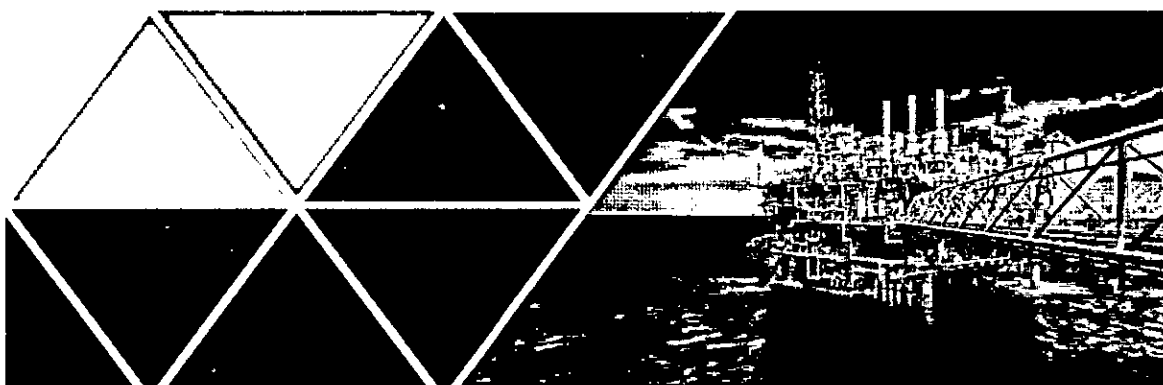


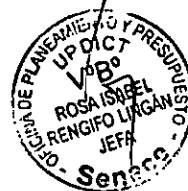
Informe de Seguimiento de Ejecución

Plan Operativo Institucional 2017

Tercer Trimestre



Octubre 2017



PATRICK WIELAND FERNANDINI
JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS
INVERSIONES SOSTENIBLES

MARY ROJAS CUESTA
SECRETARIA GENERAL

GLORIA AURORA IRIARTE VEGA
JEFA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

NANCY CHAUCA VASQUEZ
DIRECTORA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

ROSA ELIZABETH BARRIOS COLLANTES
DIRECTORA DE REGISTROS AMBIENTALES

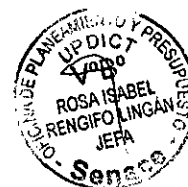
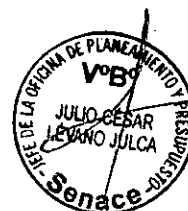
FABIAN PEREZ NUÑEZ
DIRECTOR DE GESTION ESTRATEGICA

MARIA EULALIA OLCESSE HERRERA
JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MARIANA MARIELA CISNEROS MÉNDEZ
JEFA DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

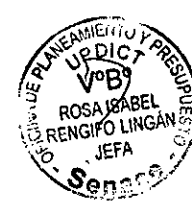
LUZ MARIA RAMOS MACAVILCA
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

JOSE ANTONIO CALLIRGOS PAZ
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ÍNDICE

1. MARCO INSTITUCIONAL.....	4
1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
1.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	5
1.3 MARCO LEGAL	6
1.4 TRANSFERENCIA DE FUNCIONES.....	6
2. MARCO ORIENTADOR.....	7
2.1 VISIÓN DEL SECTOR AMBIENTE.....	7
2.2 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	8
2.3 MISIÓN	8
2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	9
3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS OFICINAS Y DIRECCIONES DEL SENACE.....	9
3.1 JEFATURA.....	12
3.2 SECRETARÍA GENERAL.....	13
3.3 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL-OCI.....	16
3.4 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN-OA.....	18
3.5 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-OTI.....	20
3.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA-OAJ	21
3.7 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-OPP	22
3.8 DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	3
3.9 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	3
3.10 DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES	3
4. LOGROS OBTENIDOS, DIFICULTADES Y MEDIDAS CORRECTIVAS.....	3
5. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO.....	39
5.1 A NIVEL DE PLIEGO.....	39
5.2 A NIVEL DE CATEGORÍA PRESUPUESTAL	40
5.3 A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	40
5.4 A NIVEL DE GENÉRICA DE GASTO.....	40
5.5 A NIVEL DE ÓRGANOS	41
6. CONCLUSIONES.....	41
7. RECOMENDACIONES	42
8. ANEXOS	42



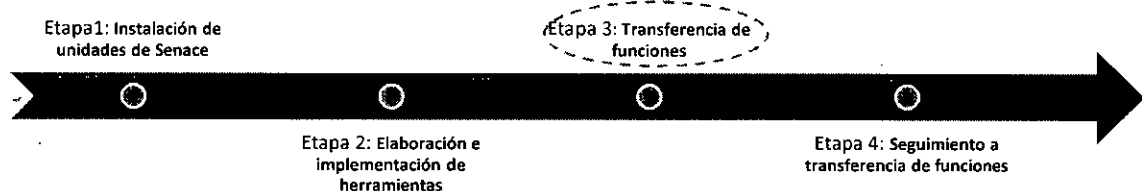
1. MARCO INSTITUCIONAL

El Senace se creó el 20 de diciembre del 2012 como un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam), cuya principal función es la evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) de los proyectos de inversión de mayor envergadura del país. El Senace es una entidad que forma parte del SEIA, cuya rectoría está a cargo del Minam.

La creación del Senace responde a la necesidad de generar mayor rigurosidad técnica, confianza y cumplimiento de plazos en la evaluación de los EIA-d de los proyectos de inversión. Con su creación se modifica el esquema institucional de la evaluación ambiental que establecía que el sector productivo que promueve la inversión sea también el que aprueba el EIA-d, por un esquema en el cual una entidad técnica independiente centraliza la función de evaluar los EIA-d de los proyectos de inversión de alcance nacional y multirregional.

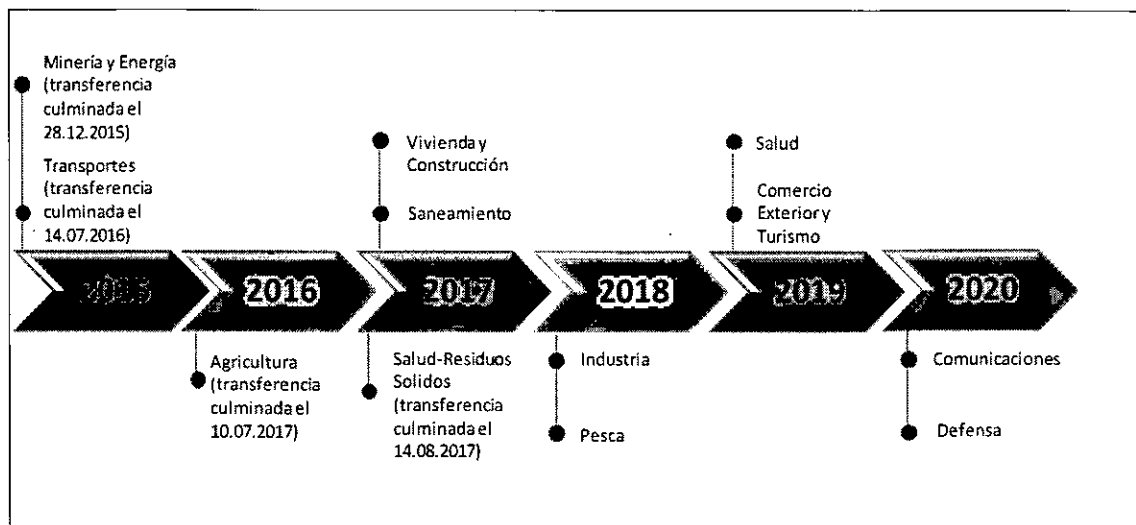
Asimismo, el 25 de abril del 2013 mediante Decreto Supremo N° 003-2013-MINAM se aprueba el cronograma y plazos para el proceso de implementación del Senace, el cual se divide en cuatro etapas, las mismas que se encuentran identificadas en el Gráfico N° 1:

Gráfico N° 1
Etapas de Implementación del Senace

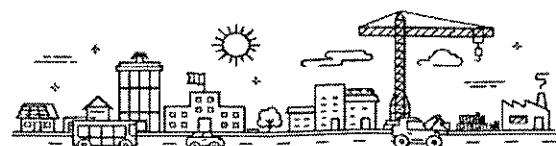
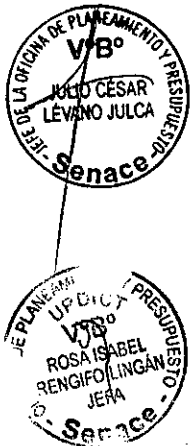


A la fecha de emisión del presente documento, el Senace se ubica en la tercera etapa del proceso de implementación, tal como se aprecia en el Gráfico N° 2 donde se presenta una línea de tiempo que representa el cronograma del inicio de la transferencia de los subsectores al Senace.

Gráfico N° 2
Cronograma de inicio de transferencia de funciones al Senace



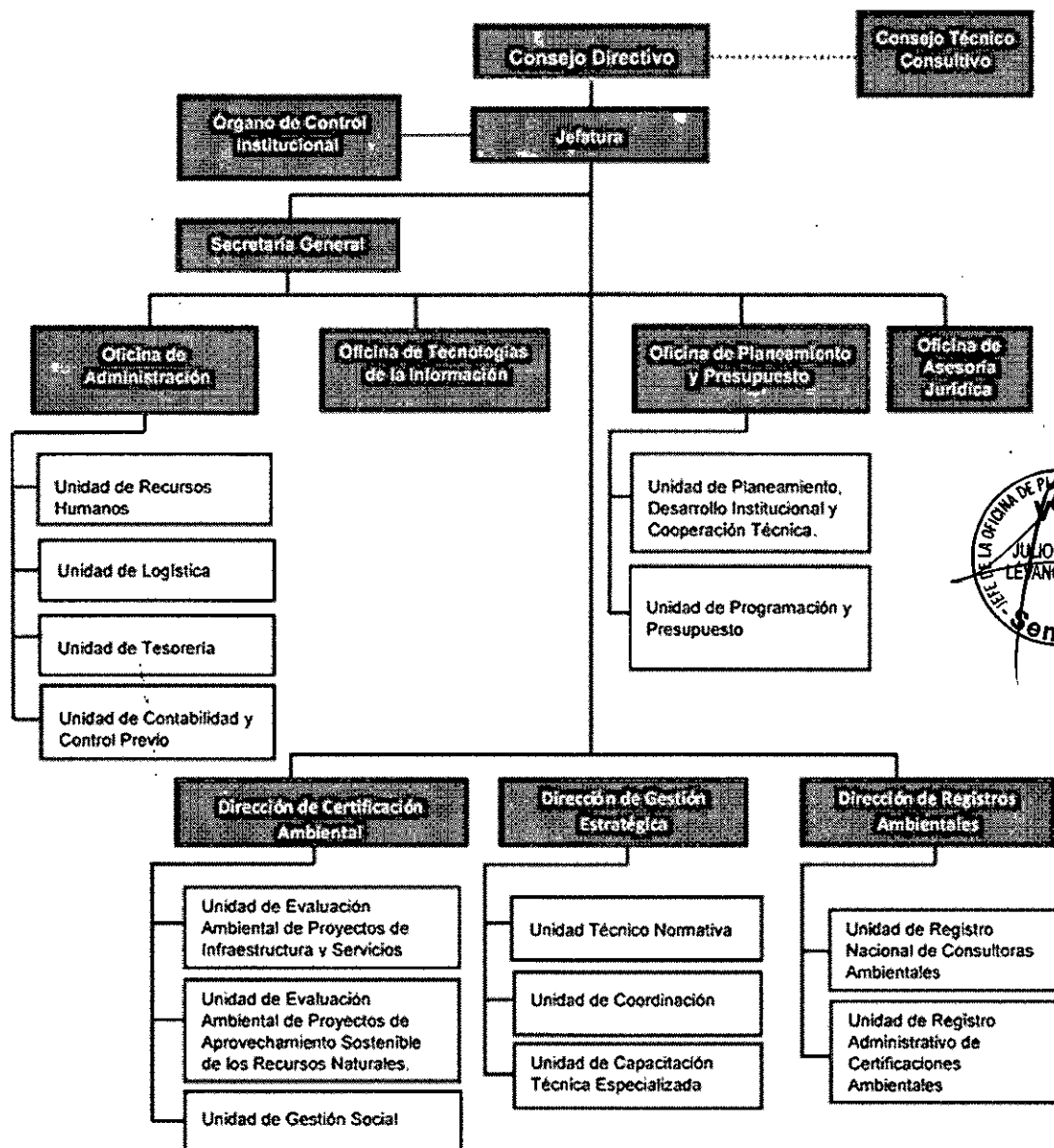
Fuente: Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM y modificatoria.



1.1 Estructura Organizacional

Mediante Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, en el cual se establece la siguiente estructura orgánica:

Gráfico N° 3
Organigrama del Senace



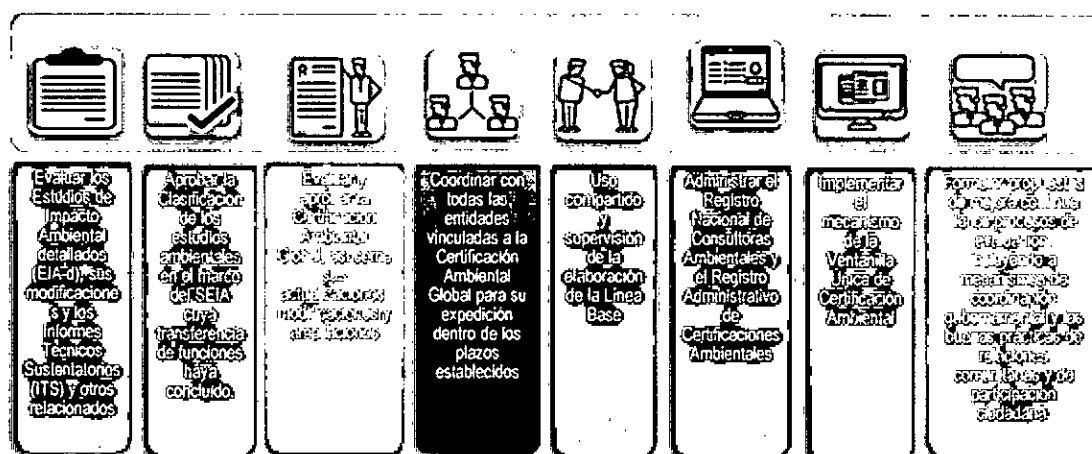
Fuente. Reglamento de Organización y Funciones del Senace

1.2 Funciones y Responsabilidades

Mediante Ley N° 29968, se crea el Senace, como un “organismo público técnico especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal, adscrito al Ministerio del Ambiente”, en este sentido le corresponden funciones generales siguientes:

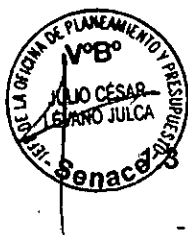


Gráfico N° 4
Funciones y Responsabilidades



Por otro lado, mediante la Ley N° 30327 - Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible, se otorgaron al Senace las siguientes funciones generales, adicionales a las que se encuentra ejerciendo:

- Clasificar los estudios ambientales a su cargo.
- Evaluar y aprobar la Certificación Ambiental Global.
- Coordinar con las entidades vinculadas a la Certificación Ambiental Global, para su expedición en los plazos establecidos.
- Uso compartido y supervisión de la Línea de Base.



Marco Legal

- Ley N° 30518, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017.
- Ley N° 29968, Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.
- Ley N° 30327, Ley de promoción de las inversiones para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.
- Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM, que aprueba el cronograma de transferencia de funciones de las autoridades sectoriales al Servicio Nacional de Certificación Ambiental y su modificatoria.
- Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Resolución Ministerial N° 385-2016-MINAM, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017-2021 (PESEM 2017-2021) del Sector Ambiente.
- Resolución Jefatural N° 123-2016-SENACE/J, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Senace para el periodo 2017 - 2019, dejando sin efecto la Resolución Jefatural N° 063-2016-SENACE/J.
- Resolución Jefatural N° 119-2016-SENACE/J, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2017 del Senace y sus reprogramaciones aprobadas mediante Resoluciones Jefaturales N° 028, N°051 y N° 080-2017-SENACE/J.

1.4 Transferencia de Funciones

El Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM¹ aprueba el cronograma de transferencia de funciones de las Autoridades Sectoriales al Senace, el mismo que se detalla en la Tabla N° 1 siguiente:



¹ Publicado en el diario oficial El Peruano el 18 de febrero del 2015 y modificado mediante Decreto Supremo N°001-2017-MINAM



Tabla N° 1
Cronograma de transferencia de funciones

Autoridad Sectorial	Subsector	Fecha de inicio del proceso de transferencia
Ministerio de Energía y Minas	Energía	Segundo Trimestre del año 2015
	Minería	Segundo Trimestre del año 2015
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Transporte	Cuarto Trimestre del año 2015
Ministerio de Agricultura y Riego	Agricultura	Segundo Trimestre del año 2016
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Vivienda y Construcción	Cuarto Trimestre del año 2016
	Saneamiento	Segundo Trimestre del año 2017
Ministerio de la Producción	Industria	Cuarto Trimestre del año 2017
	Pesca	Segundo Trimestre del año 2018
Ministerio de Salud	Salud	Segundo Trimestre del año 2019
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Comunicaciones	Cuarto Trimestre del año 2019
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Comercio Exterior y Turismo	Segundo Trimestre del año 2020
Ministerio de Defensa	Defensa	Cuarto Trimestre del año 2020

Fuente: Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM

El 25 de noviembre de 2015, mediante Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM, se da por concluido el proceso de transferencia de funciones en materia de minería, hidrocarburos y electricidad del Ministerio de Energía y Minas (MEM) al Senace, estableciéndose que, a partir del 28 de diciembre de 2015, el Senace asume las funciones transferidas.

El 21 de junio del 2016, mediante Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM se da por concluida el proceso de transferencia de funciones con el subsector Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) al Senace, estableciéndose que a partir del 14 de julio del 2016 el Senace asume las funciones transferidas.

Mediante Resolución Jefatural N°102-2016-SENACE/J el Senace designó sus representantes ante la Comisión encargada de la transferencia de funciones del subsector Vivienda y Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS.

El 10 de julio del 2017, mediante Resolución Ministerial N° 194-2017-MINAM se da por concluido el proceso de transferencia de funciones del subsector Agricultura del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, estableciéndose que a partir del 14 de agosto del 2017 el Senace asume las funciones transferidas.

El 14 de agosto del 2017, mediante Resolución Ministerial N° 230-2017-MINAM se aprueba la culminación del proceso de transferencia de funciones del sector Salud del Ministerio de Salud - MINSA, el cual señala que a partir de la vigencia del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, el Senace asumirá las funciones transferidas.

2. MARCO ORIENTADOR

2.1 Visión del Sector Ambiente

Mediante Resolución Ministerial N° 385-2016-MINAM el Ministerio del Ambiente aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Ambiental 2017 - 2021, el cual define la Visión del Sector Ambiente conforme a lo siguiente:

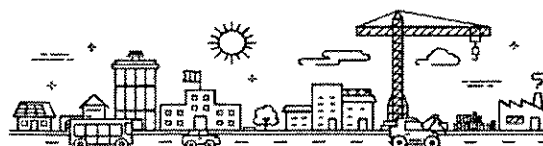
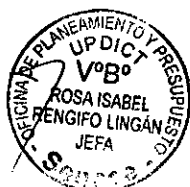


Gráfico N° 5
Visión del Sector Ambiente al 2021

"Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos".



2.2 Lineamientos de Política Institucional ²

Los lineamientos de Política Institucional del Senace orientan el planeamiento de las acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección de la Institución sobre la base de principios sólidos y valores que devienen de la normativa ambiental nacional, así como de estándares ambientales y sociales internacionalmente reconocidos.

El Senace como ente encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental, ha definido los siguientes lineamientos de Política Institucional:



1. Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de Certificación Ambiental de proyectos de inversión, que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía.
2. Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país.
3. Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos.
4. Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada.

2.3 Misión

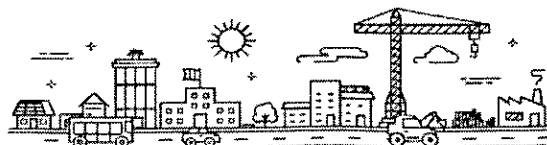
La Misión institucional del Senace define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación y de acuerdo con los criterios de modernización del estado. La Misión se articula al marco del Sistema de Evaluación Ambiental - SEIA y en base al escenario apuesta establecido en el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM del Sector Ambiente.

Gráfico N° 6
Misión del Senace

Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a las instituciones públicas y privadas de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país.



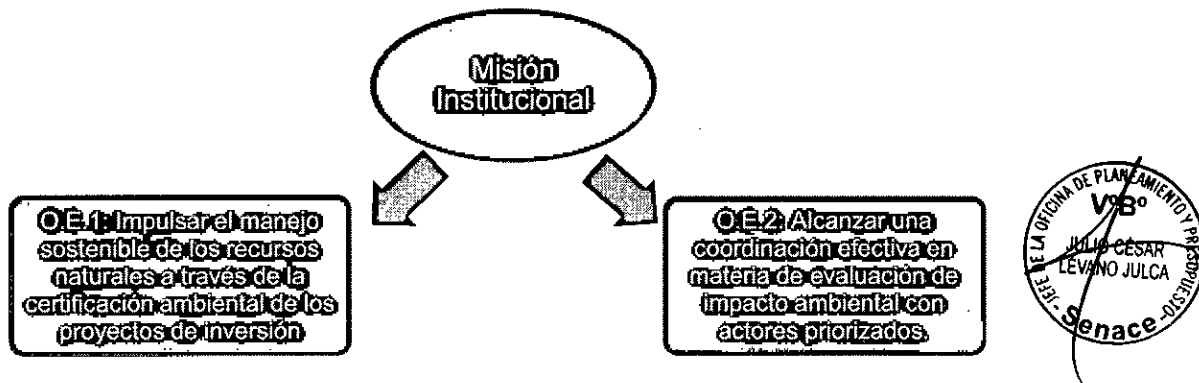
² Aprobados mediante la Décima Segunda Sesión del Consejo Directivo del 29 de enero de 2016.



2.4 Objetivos Estratégicos Institucionales³

Los objetivos estratégicos institucionales devienen de la Misión y orientan la gestión del Senace hacia el logro de los objetivos estratégicos del sector ambiente. A continuación, se detallan los objetivos estratégicos del Senace:

Gráfico N° 7
Objetivos Estratégicos del Senace



3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS OFICINAS Y DIRECCIONES DEL SENACE

El Plan Operativo Institucional 2017 del Senace contiene la programación de 20 actividades orientadas a alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2017-2019. Con relación a ello, se presenta un reporte del avance físico de dichas actividades correspondientes al tercer trimestre, a nivel de las Direcciones y Oficinas del Senace.

En términos generales, en el Gráfico N° 08, se aprecia que el avance físico promedio de las actividades ejecutadas de los órganos en el tercer trimestre es de 99.1%⁴. Asimismo, seis órganos del Senace contaron con un avance físico promedio superior al 99.1%, y conforme a los criterios establecidos para determinar el nivel de cumplimiento, el Senace alcanzó en el tercer trimestre una calificación de "Muy Bueno"⁵.

Cabe precisar, que la Jefatura no ha tenido programado realizar tareas en la Actividad "Gestión de la transferencia de Funciones de Sectores" durante el tercer trimestre, razón por la cual no se visualiza en el citado gráfico.

³ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 123-2016-SENACE/J de fecha 28 de diciembre de 2016.

⁴ El límite máximo de cumplimiento de ejecución física para los fines de reporte es de 120%.

⁵ Cuadro de Calificación de Cumplimiento:

Nivel de Cumplimiento	Calificación
Más de 95% de la meta programada	Muy Bueno
De 81% a 95% de la meta programada	Bueno
De 66% a 80% de la meta programada	Regular
Menos de 66% de la meta programada	Bajo

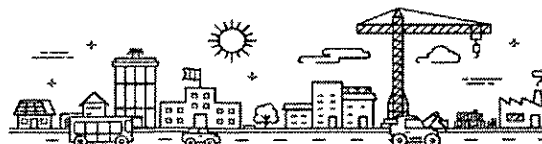
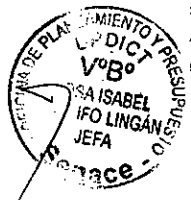
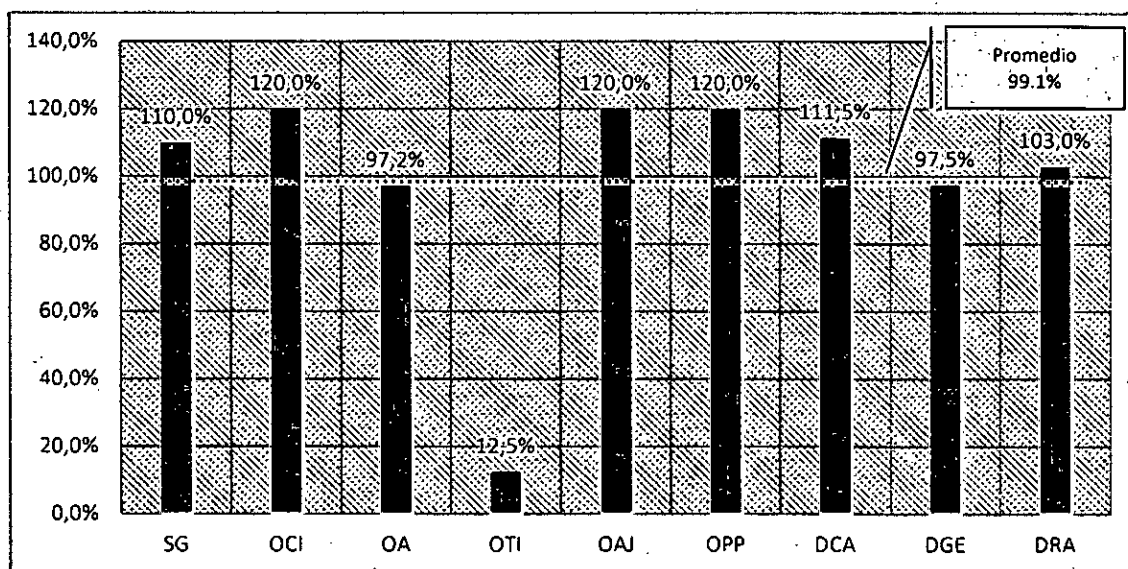


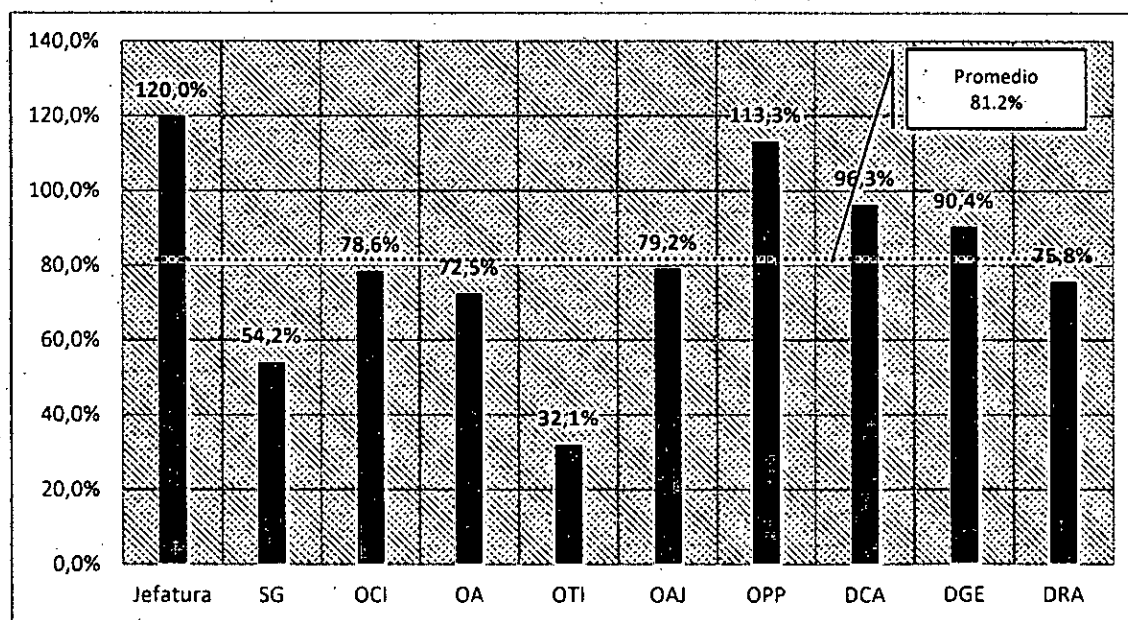
Gráfico N° 08
Porcentaje de avance físico promedio por Órganos del Senace – III Trimestre 2017



Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

En el Gráfico N° 09, se aprecia un avance físico promedio anual del 81.2% respecto a la meta anual, apreciándose que la Jefatura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Certificación Ambiental y Dirección de Gestión Estratégica presentan avances físicos por encima del promedio indicado.

Gráfico N° 09
Porcentaje de avance físico promedio anual por Oficinas y Direcciones del Senace



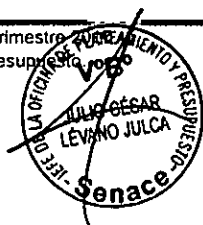
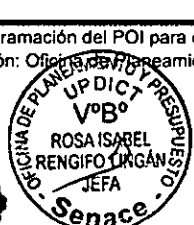
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

En la Tabla N° 02 se muestra el consolidado del avance físico a nivel trimestral y anual de las actividades ejecutadas por los órganos del Senace.

Tabla N° 02
Ejecución de meta física a nivel de las actividades a cargo de los Órganos del Senace

Dirección/Oficina	Denominación	UM	Anual		% Avance Anual	Al III Trimestre		% Avance Al III Trimestre	III Trimestre		% Avance III Trim.	% Promedio Trimestral
			Prog.	Ejec.		Prog.	Ejec.		Prog.	Ejec.		
Jefatura	Gestión de la transferencia de Funciones de Sectores	Acta	2	8	120,0%	1	8	120,0%	0	0	0,0%	0,0%
Secretaría General	Acciones de la Secretaría General	Acción	24	18	75,0%	18	18	100,0%	6	6	100,0%	110,0%
	Acciones de Comunicación Estratégica	Porcentaje	30	-	0,0%	-	-	0,0%	-	-	0,0%	
	Atención al Ciudadano	Informe	8	7	87,5%	6	7	116,7%	2	3	120,0%	
OCI	Control Institucional	Informe	14	11	78,6%	10	11	110,0%	2	6	120,0%	120,0%
OA	Gestión Administrativa	Informe	149	108	72,5%	110	108	98,2%	36	35	97,2%	97,2%
OTI	Administración de los sistemas de información y Comunicaciones	Proceso	28	9	32,1%	25	9	36,0%	8	1	12,5%	12,5%
OAJ	Asesoría Jurídica	Documento	231	183	79,2%	211	183	86,7%	20	75	120,0%	120,0%
OPP	Planeamiento y Presupuesto	Proceso	15	17	113,3%	11	17	120,0%	4	6	120,0%	120,0%
DCA	Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	154	121	78,6%	113	121	107,1%	42	57	120,0%	111,5%
	Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	94	85	90,4%	59	85	120,0%	36	34	94,4%	
	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos	Empresa	51	107	120,0%	39	107	120,0%	13	33	120,0%	
DGE	Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas orientadas a la Evaluación Ambiental.	Propuestas	12	14	116,7%	9	14	120,0%	3	6	120,0%	97,5%
	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos.	Taller	20	85	120,0%	16	85	120,0%	7	48	120,0%	
	Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.	Convenio	10	5	50,0%	5	5	100,0%	2	1	50,0%	
	Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental	Propuestas	4	3	75,0%	3	3	100,0%	1	1	100,0%	
DRA	Administración de la Nómina de especialistas	Resolución	120	229	120,0%	90	229	120,0%	30	50	120,0%	103,0%
	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Resolución	323	204	63,2%	215	204	94,9%	70	56	69,0%	
	Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales	Consultor /Mes	30	0	0,0%	7	0	0,0%	0	0	0,0%	
	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales	Número	96	117	120,0%	72	117	120,0%	24	65	120,0%	
Total Promedio a nivel de actividad de los Órganos del Senace												99,1%

*II Reprogramación del POI para el tercer trimestre.
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



A continuación, se desarrolla el avance cualitativo y cuantitativo de las metas programadas por cada órgano del Senace durante el tercer trimestre del ejercicio 2017.

3.1 Jefatura

Durante el tercer trimestre, la Jefatura a nivel de Actividad "Gestión de la transferencia de funciones de sectores" no tuvo programada meta física, tal como se aprecia en la Tabla N°03.

Tabla N° 03
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Jefatura
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA /dt	Denominación	UM	III Trimestre		% Avance III Trim.	Anual Prog. (c)	Anual Ejec. Al III Trim. (d)	% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)				
1	Gestión de la transferencia de Funciones de Sectores	Acta	0	0	-	2	8	120.0%
1.1	Acciones de Jefatura	Acción	3	7	120.0%	12	13	108.3%
1.2	Coordinación con los sectores para la transferencia de funciones	Acta	0	0	-	2	8	120.0%

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

La tarea "Coordinación con los sectores para la transferencia de funciones", que es la que contribuye al cumplimiento de la meta física de la actividad no tuvo meta programa para el tercer trimestre.

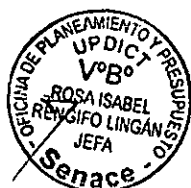
A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a la mencionada Actividad.

Actividad 1.3 Gestión de la transferencia de funciones de sectores (Unidad de Medida: Acta)

• Tarea 1.1.: Acciones de Jefatura

Durante el periodo de evaluación, se superó la meta programada con una ejecución del 120.0%, como resultado de haber realizado principalmente las siguientes acciones:

- Se aprueba la Memoria Institucional 2016 del Senace mediante Resolución Jefatural N° 054-2017-SENACE/J.
- Se aprueba la creación del Grupo de Trabajo de Ética e Integridad mediante Resolución Jefatural N° 058-2017-SENACE/J.
- Se aprueba el Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2018 mediante Resolución Jefatural N° 059-2017-SENACE/J, en el cual se establecen actividades y tareas de cada órgano del Senace para dicho periodo.
- Se aprueba el Plan de Desarrollo de Personas mediante Resolución Jefatural N° 061-2017-SENACE/J, en el cual se desarrollan las actividades de capacitación que se realizarán durante el año 2017, priorizando las necesidades obtenidas como resultado del diagnóstico realizado.
- A efectos de uniformizar los procedimientos administrativos de revisión, evaluación y aprobación de los EIA-d y sus modificaciones, los ITS, las solicitudes de clasificación y los Términos de Referencia, el Plan de Participación Ciudadana

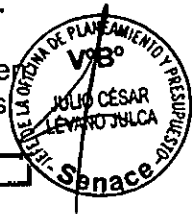


y demás actos o procedimientos vinculados a estas, se aprobó la Plataforma de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental - Subsector Agricultura mediante Resolución Jefatural N° 063-2017-SENACE/J.

- A fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre mujeres y hombres, en el marco de la implementación y cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad de género se creó el Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del Senace mediante Resolución Jefatural N° 074-2017-SENACE/J.
- Se aprobaron los "Lineamientos para la aplicación del Principio de Indivisibilidad en la evaluación del impacto ambiental a cargo del Senace", en el cual se establecen lineamientos y se uniformizan criterios técnicos generales para la aplicación del Principio de Indivisibilidad en la Evaluación del Impacto Ambiental de los proyectos de inversión en el marco del SEIA, bajo la competencia del Senace, así como promover la predictibilidad en el análisis y la utilización del referido principio por parte de la institución, mediante Resolución Jefatural N° 071-2017-SENACE/J.

▪ Tarea 1.2.: Coordinación con los sectores para la transferencia de funciones.

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre, sin embargo, se viene realizando coordinaciones sectoriales para la adecuada transferencia de funciones



3.2.1 Secretaría General

La Secretaría General tiene programada 03 actividades en el POI, de las cuales para el tercer trimestre se han programado metas físicas en las Actividades denominadas "Acciones de la Secretaría General" y "Atención al Ciudadano", habiendo alcanzado en cada una ellas avances significativos, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 04:

Tabla N° 04
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Secretaría General
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA /IdT	Denominación	UM	III Trimestre		% Avance III Trim (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. Al III Trim. (d)	
1	Acciones de la Secretaría General	Acción	6	6	100,0%	24	18	75,0%
1.1	Acciones de la Secretaría General	Acción	6	6	100,0%	24	18	75,0%
2	Acciones de Comunicación Estratégica	Porcentaje	-	-	-	30	-	-
2.1	Fortalecimiento de la Imagen Institucional	Porcentaje	-	-	-	30	-	-
3	Atención al Ciudadano	Informe	2	3	120,0%	8	7	87,5%
3.1	Gestión del trámite documentario y archivo	Informe	2	3	120,0%	8	7	87,5%

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a las Actividades:



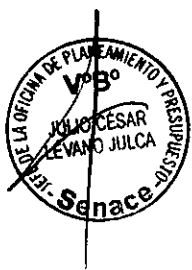
Actividad 1: Acciones de Secretaría General (Unidad de Medida: Acción)

Con relación a la meta de esta Actividad, la Secretaría General supervisa la gestión administrativa y documentaria, así como las actividades de planeamiento, sistemas, asesoría legal, comunicación e imagen institucional. Al respecto, se ejecutaron las siguientes tareas:

Tarea 1.1: Acciones de Secretaría General

Durante el tercer trimestre se ejecutó el 100.0% de la meta programada al realizarse las siguientes acciones:

- En el marco de la I Reunión del Grupo de Trabajo de Ética e Integridad Pública del sector Ambiente, se impulsó y coordinó una campaña de capacitación y sensibilización en materia de transparencia, ética e integridad pública para todo el personal del Senace, la cual se realizará según lo previsto en el Plan de Desarrollo de Personas.
- De acuerdo con el Plan de Trabajo para el cierre de Brechas del Sistema de Control Interno, se realizó el seguimiento al proceso de implementación de las acciones previstas para los órganos del Senace a ser desarrolladas en el II Trimestre de 2017.
- En el marco Decreto Legislativo N° 1310, que establece diversas disposiciones para la implementación del Análisis de la Calidad Regulatoria, se coordinó con los órganos del Senace para la constitución del Grupo de Trabajo que permitiera su implementación, el cual fue aprobado mediante Resolución de la Secretaría General N° 014-2017-SENACE/S
- Mediante Memorando Múltiple N°057-2017-SENACE/SG se dispuso que los órganos y unidades orgánicas del Senace den cumplimiento a la Directiva N° 001-2017-SENACE/SG "Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT", la cual fue aprobada con Resolución de Secretaría General N°003-2017-SENACE/SG.
- Mediante Resolución de la Secretaría General N° 021-2017- SENACE/SG se aprobó la Directiva N° 006-2017-SENACE/SG, denominada "Normas para la incorporación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS".
- Mediante Resolución de la Secretaría General N° 022-2017-SENACE/SG se aprobó la Directiva N° 007-2017-SENACE-SG, denominada "Normas para la realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales del Senace".

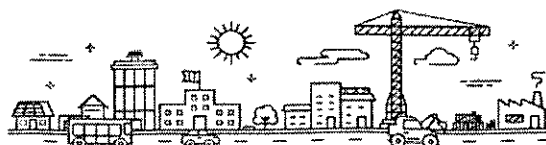
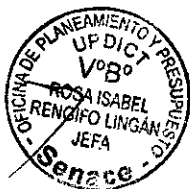

Actividad 2: Acciones de Comunicación Estratégica (Unidad de Medida: Porcentaje)

La Actividad no tiene meta programada para el tercer trimestre, sin embargo, se ejecutaron acciones relacionados a la formulación de estrategias de comunicación, así como a la producción y difusión cualitativa y cuantitativa vinculada al ejercicio de funciones de la gestión del Senace dirigida al público externo e interno. Al respecto, se ejecutaron las siguientes tareas:

Tarea 2.1: Fortalecimiento de Imagen Institucional

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre, sin embargo, se ejecutaron las siguientes acciones:

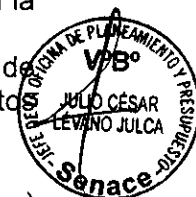
- 152 publicaciones sobre el Senace, incluyendo notas generadas (75) y no generadas (77), las cuales están relacionadas con los materiales dirigidos a los medios de comunicación y a la gestión de espacios: notas de prensa, gestión de



entrevistas y artículos.

- Se realizó la producción y/o coordinación para la participación del Senace en 11 eventos como: foros, mesas redondas, conversatorios, cursos, talleres, reuniones con actores claves, entre otros, desarrollándose presentaciones y piezas gráficas, así como, la utilización de otras herramientas de comunicación.
- Se elaboraron 04 materiales audiovisuales sobre IntegrAmbiente, Conversatorio EIA Enciclopédico, Segundo curso de capacitación a Pueblos Indígenas sobre Certificación Ambiental en Iquitos y presentaciones en PERUMIN.
- Se elaboraron piezas gráficas para redes sociales: 03 post Tablero de Control, 03 post Premio 2017 Buenas Prácticas en Gestión Pública, 01 post sobre sugerencia y/o comentario al documento denominado "Conformación del equipo profesional de Consultoras Ambientales para proyectos de Agricultura" y 21 post para difusión de temas varios.
- Se realizaron 09 diseños y diagramación de materiales para los diferentes eventos institucionales, así como la elaboración de material lúdico educativo para entender el Estudio de Impacto Ambiental.
- Se desarrollaron acciones respecto a la administración de redes sociales, como la gestión de contenidos de las cuentas: facebook, twitter y youtube y apoyo en la administración de la web.
- Difusión interna y externa de la identidad y cultura de la institución, a través de mailings, diseño y colocación de afiches, banners, videos entre otros instrumentos de difusión en los siguientes temas:

- Campaña #SomosSenace: Nuestra Visión Sectorial (campaña de refuerzo)
- Campaña #SomosSenace: Nuestros Valores.
- Organización y realización de los "Viernes Académicos"
- Continuación de la campaña de Ecoeficiencia: "Hagamos Eco y cuidemos el ambiente", como las campañas de tapas solidarias y el pegado de stickers.
- Campaña "Procedimientos administrativos".
- Difusión interna del ISO 27001.
- Apoyo en la comunicación de diversas áreas de la entidad.
- Campaña de difusión "Centro de documentación".



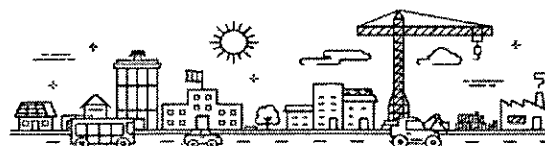
Actividad 3: Atención al Ciudadano (Unidad de Medida: Informe)

Con relación a la meta del tercer trimestre, la Coordinación de Atención al Ciudadano emitió los informes correspondientes a los sistemas de trámite documentario y archivo superando la meta programada; al respecto, se ejecutó la siguiente tarea:

▪ Tarea 3.1: Gestión del Trámite documentario y archivo

Durante el tercer trimestre, se ejecutó el 120.0% con relación a la meta programada al elaborarse los siguientes informes:

- Mediante Informe N° 014-2017-SENACE-SG/CAC, se remite a la Secretaría General las actividades realizadas durante el segundo trimestre 2017.
- Mediante Informe N° 016-2017-SENACE-SG/CAC, se pone en conocimiento la evaluación de indicadores relacionados con el Plan de Mejora de la Calidad de Atención a la Ciudadanía.
- Mediante Informe N° 018-2017-SENACE-SG/CAC se pone en conocimiento el cumplimiento del Modelo de Gestión Documental, dispuesto por Secretaría de Gobierno Digital.



3.3 Órgano de Control Institucional (OCI)

El OCI tiene programada en el POI año una Actividad, a la cual seis tareas contribuyen con el cumplimiento de su meta física, habiendo alcanzado en cada una ellas avances significativos, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 05.

Tabla N° 05
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea del Órgano de Control Institucional
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA/IdT	Detalle	UM	III Trimestre		% Avance III Trim.	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. al III Trim. (d)	
1	Control Institucional	Informe	2	6	120.0%	14	11	78.6%
1.1	Acciones Simultaneas	Informe	1	2	120.0%	5	4	80.0%
1.2	Auditorias de Cumplimiento	Informe	0	1	-	1	1	100.0%
1.3	Evaluación de Denuncias	Documento	1	1	100.0%	4	1	25.0%
1.4	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno	Informe	0	0	-	1	0	0.0%
1.5	Gestión del OCI	Documento	2	6	120.0%	4	6	120.0%
1.6	Orientaciones de Oficio	Documento	1	2	120.0%	2	6	120.0%
1.7	Participación en comisión de cautela	Informe	0	1	-	1	1	100.0%
1.8	Seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los servicios relacionados y auditorias.	Informe	0	1	-	2	2	100.0%
1.9	Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultaneo	Informe	1	1	100.0%	2	2	100.0%
1.10	Verificación de encargos legales	Documento	1	0	0.0%	2	0	0.0%
1.11	Verificación del cumplimiento de la Normatividad del TUPA, y la Ley 29060 de Silencio Administrativo	Informe	0	0	-	2	1	50.0%

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirá las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a la Actividad.

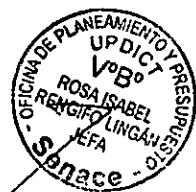
Actividad 1.1 Control Institucional (Unidad de Medida: Informe)

• Tarea 1.1: Acciones Simultaneas.

Durante el tercer trimestre, la ejecución superó la meta programada, emitiéndose los Memorandos N° 115 y N° 116 -2017-SENACE/OCI en los cuales se informa sobre la acción simultánea realizada en la "Administración de los bienes muebles del Senace" y "Uso, administración y control de los vehículos del Senace" respectivamente.

• Tarea 1.2: Auditorias de Cumplimiento

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre, sin embargo, se emitió el Memorando N° 088-2017-SENACE/OCI, con el cual se remite el Informe N° 03-2017-2-6038 que detalla el resultado de la "Auditoria de Cumplimiento a los Procesos de Contratación de Bienes y servicios-periodo 2014-2015".



- **Tarea 1.3: Evaluación de denuncias**

Se ejecutó el 100.0% de la meta programada para el tercer trimestre, emitiéndose la Nota Informativa N°004-2017-SENACE/OCI sobre el proceso CAS.

- **Tarea 1.4: Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno**

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre.

- **Tarea 1.5: Gestión del OCI**

Durante el tercer trimestre, la ejecución superó la meta programada, la cual está relacionada con la emisión de documentos sobre la Tercera Reprogramación del POI (Memorando N° 118-2017-SENACE/OCI), Reporte de Logros y Limitaciones, Organización interna del OCI y Capacidad Operativa (Memorando N° 086-2017-SENACE/OCI), Asignación presupuestal y autorización de personal CAS (Memorando N° 087-2017-SENACE/OCI), Evaluación del POI-II Trimestre (Memorando N° 105-2017-SENACE/OCI), Remisión de banco de preguntas (Memorando N° 097-2017-SENACE/OCI).

- **Tarea 1.6: Orientaciones de Oficio.**

Durante el tercer trimestre, la ejecución superó la meta programada, habiéndose emitido diversos documentos, como el Memorando N° 101-2017-SENACE/OCI relacionado con los procesos CAS y el Memorando N° 083-2017-SENACE/OCI relacionado con las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 006-2017-SENACE.

- **Tarea 1.7: Participación en comisión de cautela**

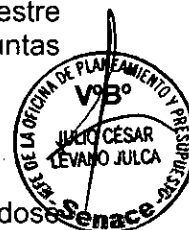
La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre, sin embargo, la Comisión Especial de Cautela con Memorando N° 01-2017-SENACE-OCI/CEC remitió el informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Contractuales, derivadas del contrato suscrito con la Sociedad de Auditoría JERÍ RAMON & Asociados SCRL.

- **Tarea 1.8: Seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los servicios relacionados y auditorías.**

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre, sin embargo, se emitió el Memorando N° 092-2017-SENACE/OCI por el cual se adjunta el Informe N° 04-2017-2-6038 relacionado al servicio "Verificación y seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de informes de auditoría y servicios relacionados".

- **Tarea 1.9: Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultaneo.**

Se ejecutó el 100.0% de la meta programada para el tercer trimestre, emitiéndose el Memorando N° 093-2017-SENACE/OCI por el cual se adjunta el Informe N° 05-2017-2-6038 relacionado con el "Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultaneo" correspondiente al periodo: 2 de enero al 30 de junio de 2017 a fin de que se dispongan las acciones necesarias para la reducción de los riesgos como resultado de la implementación de diversas acciones por parte de la entidad.



▪ **Tarea 1.10: Verificación de encargos legales.**

Durante el tercer trimestre, no se cumplió con la meta programada debido a que no se recibieron denuncias en el mencionado trimestre. Se precisa que esta tarea se programó en cumplimiento al comunicado de Contraloría General de la República-CGR, relacionado con las obligaciones establecidas en el capítulo I Disposiciones Generales, del Título II Procedimiento Administrativo, de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

▪ **Tarea 1.11: Verificación del cumplimiento de la Normatividad del TUPA y de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo.**

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre.

3.4 Oficina de Administración-OA

La OA tiene programada una Actividad en el POI, a la cual cuatro tareas contribuyen con el cumplimiento de su meta física, alcanzando cada una de ellas importantes avances, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 06.

Tabla N° 06

Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Administración
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA /IdT	Denominación	UM	III Trimestre		% Avance III Trim. (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. al III Trim. (d)	
1	Gestión Administrativa	Informe	36	35	97.2%	149	108	72.5%
1.1	Acciones de Contabilidad	Informe	13	13	100.0%	52	39	75.0%
1.2	Acciones de la Gestión Administrativa	Acción	3	3	100.0%	12	9	75.0%
1.3	Acciones de logística	Informe	8	7	87.5%	32	23	71.9%
1.4	Acciones de Recursos Humanos	Informe	5	6	120.0%	22	17	77.3%
1.5	Acciones de Tesorería	Informe	10	9	90.0%	43	29	67.4%
1.6	Servidores Públicos que se encuentran el Régimen de la Ley SERVIR que alcanzan una evaluación de rendimiento óptima.	Persona	-	-	-	72	-	-

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a la Actividad:

Actividad 1.1: Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Informe)

▪ **Tarea 1.1: Acciones de Contabilidad**

Durante el tercer trimestre, se cumplió con la meta programada al emitirse 13 informes (Anexo A) relacionados con las siguientes acciones:

- Arqueo de Caja Chica y valores.
- Ejecución Presupuestal.
- Control Previo de los expedientes administrativos para el registro de devengado en el SIAF-SP.
- Control y seguimiento de las rendiciones de cuenta de viáticos y encargos.



▪ Tarea 1.2: Acciones de la Gestión Administrativa

Durante el tercer trimestre, se cumplió con la meta programada al realizarse 03 acciones de la gestión administrativa, las cuales se detallan a continuación:

- Coordinación para la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación para el periodo 2017-2019, la cual fue realizada mediante Memorandum N° 570-2017-SENACE-SG/OA.
- Mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 032-2017-SENACE/SO-OA se aprobó la Directiva N° 002-2017-SENACE/OA, denominada "Normas para el Registro, Control, Custodia, Ejecución y Devolución de las garantías otorgadas a favor del Senace".
- Mediante Memorando N° 841-2017-SENACE/OA se remitió el proyecto de "Procedimiento de Arqueo de Fondo Fijo para Caja Chica y Valores" para la revisión de la OPP.

▪ Tarea 1.3: Acciones de Logística

Durante el tercer trimestre, se ejecutó el 87.5% de la meta programada, como resultado de haberse emitido 07 informes de acuerdo a lo descrito en Anexo B relacionados con las siguientes acciones:

- Movimiento de almacén.
- Relación de los bienes muebles y bienes no depreciables adquiridos e ingresados al almacén.
- Actividades del área de Control Patrimonial.

▪ Tarea 1.4: Acciones de Recursos Humanos

Durante el tercer trimestre, se ejecutó el 120.0% de la meta programada al emitirse 06 informes (Anexo C) relacionados con las siguientes acciones:

- Planilla CAS.
- Actividades desarrolladas del Plan de Bienestar Social 2017.
- Capacitación y Opinión del registro CAS en el Aplicativo Informático Centralizado de Planillas.
- Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP.

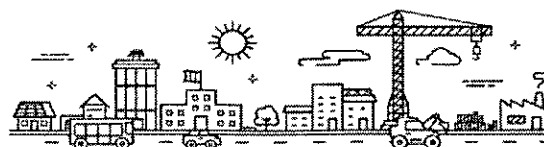
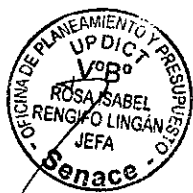
▪ Tarea 1.5: Acciones de Tesorería

Durante el tercer trimestre, se ejecutó el 90.0% de la meta programada al emitirse 09 informes (Anexo D) relacionados con las siguientes acciones:

- Conciliación bancaria.
- Maestro de comprobantes, relación de comprobantes de pago y relación de cartas fianzas.
- Reportes de ingresos.
- Estado situacional del Fondo Fijo para Caja Chica.

▪ Tarea 1.6: Acciones de Servidores Públicos que se encuentran en el Régimen de la Ley SERVIR que alcanzan una evaluación de rendimiento óptima.

Durante el tercer trimestre no se tenía meta programada para esta tarea, sin embargo, en el marco de la implementación de la Gestión del Rendimiento se realizó la Etapa II de Fijación de Metas y Compromisos, la cual mediante Informe N°0167-2017-SENACE-SG-OA/URH se procede al cierre de la citada Etapa habiéndose determinado los respectivos Indicadores de julio a diciembre del 2017 para el Senace.



3.5 Oficina de Tecnologías de la Información-OTI

La OTI tiene programada una Actividad en el POI, a la cual una tarea contribuye al cumplimiento de su meta la misma que tuvo un avance poco significativo, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 07.

Tabla N° 07
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Tecnologías de la Información
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA/IdT	Denominación	UM	III Trimestre			Anual		
			Prog (a)	Ejec. (b)	% Avance III Trim. (a/b)	Prog (c)	Ejec. Al III Trim. (d)	% Avance Anual (c/d)
1	Administración de los sistemas de información y Comunicaciones	Proceso	8	1	12,5%	28	9	32,1%
1.1	Gestión de la Gobernanza de Tecnología de la Información	Documento	2	1	50,0%	5	4	80,0%
1.2	Procesos de Gestión de Servicios	Servicio Tecnológico	9	9	100,0%	20	18	90,0%
1.3	Revisión y análisis de los procesos para su automatización	Proceso	8	1	12,5%	28	9	32,1%

II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a la Actividad:

Actividad 01: Administración de los sistemas de información y Comunicaciones (Unidad de Medida: Proceso)

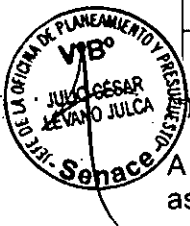
▪ Tarea 1.1: Gestión de la Gobernanza de Tecnología de la Información

Durante el tercer trimestre, se ejecutó el 50.0% de la meta programada, como consecuencia de haberse aprobado mediante Resolución de Secretaria General N° 007-2017-SENACE/SG la Directiva 004-2017-SENACE/SG denominada "Disposiciones para el acceso y uso de los activos de tecnologías de información del Senace". Cabe mencionar, que se encuentra en elaboración el procedimiento que estaría estableciendo los procedimientos necesarios para el Uso de los certificados y firma digital para su posterior aprobación.

▪ Tarea 1.2: Procesos de Gestión de Servicios.

Durante el tercer trimestre, se cumplió el 100.0% de la meta programada al ejecutarse 09 servicios tecnológicos, relacionados con las siguientes acciones:

- Adquisición de memorias para repotenciación de computadoras.
- Adquisición de sistema de almacenamiento en red y replicación de datos
- Servicio de cableado de puntos de red y eléctrico.
- Servicio de instalación de equipo de protección de energía eléctrica para el tercer 3 de Senace.
- Servicio especializado para la configuración de replicación de datos y procedimiento de respaldo de información.
- Suscripción de licencia de software para diseño gráfico, edición audio visual y desarrollo web.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del software para control y



- administración de llamadas
- Servicio de análisis de vulnerabilidades externo y pruebas de intrusión a la red del SENACE.
- Suscripción de acceso para la plataforma de datos abiertos

▪ Tarea 03. Revisión y análisis de los procesos para su automatización

Durante el tercer trimestre, se ejecutó el 12.5% de la meta programada, la cual está relacionada con el proceso denominado "Mejora en los reportes de consolidación de la programación de bienes y servicios en el SIGA". Cabe indicar, que la programación prevista para el tercer trimestre no se llegó a realizar en su totalidad debido a la priorización de otros procesos.

3.6 Oficina de Asesoría Jurídica-OAJ

La OAJ tiene programada una Actividad en el POI, la misma que contiene dos tareas programadas. La tarea denominada "Emitir opinión jurídica en materia administrativa y ambiental" tuvo un avance significativo, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 08.

Tabla N° 08
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Asesoría Jurídica
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA/IdT	Detalle	UM	III Trimestre		% Avance III Trim (b)/(a)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. Anual Trim. (d)	
1	Asesoría Jurídica	Documento	20	75	120,0%	231	183	79,2%
1.1	Coadyuvar a la procuraduría del MINAM en las acciones de defensa de los intereses del Senace ante órganos jurisdiccionales y administrativos.	Documento	-	-	-	11	2	18,2%
1.2	Emitir opinión jurídica en materia administrativa y ambiental	Documento	20	75	120,0%	220	181	82,3%

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a la Actividad:

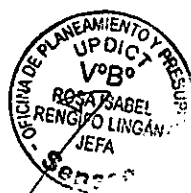
Actividad 1: Asesoría Jurídica (Unidad de Medida: Documento)

- Tarea 1.1: Coadyuvar a la procuraduría del MINAM en las acciones de defensa de los intereses del Senace ante órganos jurisdiccionales y administrativos.

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre.

- Tarea 1.2: Emitir opinión jurídica en materia administrativa y ambiental.

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada. En relación a ello, en el mes de julio se emitieron 29 opiniones legales en materia administrativa y 05 opiniones legales en materia ambiental, en agosto se emitieron 18 opiniones legales en materia administrativa y 04 opiniones legales en materia ambiental, por otro lado, en el mes de setiembre se emitieron 16 y 03 opiniones en materia administrativa y materia ambiental respectivamente.



3.7 Oficina de Planeamiento y Presupuesto-OPP

La OPP tiene programada una Actividad en el POI, a la cual la tarea denominada "Revisión y mejora de los procesos" contribuye al cumplimiento de su meta física la misma que tuvo un avance significativo, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 09.

Tabla N° 09
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
III Trimestre 2017

IdA/ IdT	Denominación	UM	A nivel de Actividad Operativa/Tarea					
			III Trimestre		% Avance III Trim. (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. Al III Trim. (d)	
1	Planeamiento y Presupuesto	Proceso	4	6	120,0%	15	17	113,3%
1.1	Ejecución, monitoreo y análisis de Ejecución presupuestal.	Informe	3	3	100,0%	12	9	75,0%
1.2	Elaboración del presupuesto	Documento	1	1	100,0%	3	1	33,3%
1.3	Elaboración, actualización y evaluación de planes, programas de corto y mediano plazo.	Documento	4	5	120,0%	14	13	92,9%
1.4	Elaboración, revisión y actualización de documentos de gestión, documentos normativos internos, entre otros.	Documento	3	10	120,0%	15	30	120,0%
1.5	Evaluación del presupuesto	Documento	1	1	100,0%	2	2	100,0%
1.6	Formalización de las modificaciones presupuestales.	Informe	3	3	100,0%	12	9	75,0%
1.7	Gestión por resultados del proceso presupuestario.	Informe	-	-	-	1	1	100,0%
1.8	Opinión técnica de Convenios de Cooperación Interinstitucional	Informe	2	-	0,0%	7	4	57,1%
1.9	Registro de informes de Rendición de Cuentas.	Informe	-	-	-	1	1	100,0%
1.10	Revisión y mejora de los procesos	Proceso	4	6	120,0%	15	17	113,3%
1.11	Seguimiento de cooperación internacional.	Informe	-	-	-	1	1	100,0%

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a la Actividad:

Actividad 1: Planeamiento y Presupuesto (Unidad de Medida: Proceso)

• Tarea 1.1: Ejecución, monitoreo y análisis de ejecución presupuestal

Durante el tercer trimestre, se cumplió al 100.0% la meta programada al emitirse 03 informes, los cuales se detallan a continuación:

- Informe N° 084-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de julio 2017.
- Informe N° 091-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 30 de agosto de 2017.
- Informe N° 094-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 30 de setiembre de 2017.

▪ Tarea 1.2.: Elaboración del presupuesto

Durante el tercer trimestre, se cumplió al 100.0% la meta programada al emitirse el Informe N° 070-2017-SENACE-SG/OPP referente a la Programación Multianual 2018-2020, el cual fue remitido a la DGPP del MEF mediante el Oficio N°064-2017-SENACE-SG/OPP; cabe precisar, que en dicho documento se incluye la Demanda Adicional para el Año Fiscal 2018.

▪ Tarea 1.3.: Elaboración, actualización y evaluación de planes, programas de corto y mediano plazo.

Durante el tercer trimestre, se superó con la meta programada ejecutando el 120.0% al emitirse 05 documentos referentes a evaluación de planes de mediano de plazo, los cuales se detallan a continuación:

- Memorando N° 0257-2017-SENACE-SG/OPP, reporte de Avance al I Semestre 2017 del Plan Estratégico Institucional.
- Informe N° 065-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, Seguimiento del POI del Segundo Trimestre.
- Informe N°092-2017-SENACE-SG-OPP, Tercera Reprogramación del POI.
- Memorando Múltiple N° 022-2017-SENACE-SG/OPP, por el cual se coordinó con las diversas áreas la remisión de la Matriz de Indicadores del Plan de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio del Ambiente y sus Organismos Adscritos.
- Memorando N° 241-2017-SENACE-SG/OPP, mediante el cual se remite el Proyecto de Plan Operativo Institucional 2018 del Senace, el cual fue aprobado con Resolución Jefatural N° 059-2017-SENACE/J.

**▪ Tarea 1.4.: Elaboración, revisión y actualización de documentos de gestión, documentos normativos internos, entre otros.**

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada al emitirse 10 documentos conteniendo la opinión técnica de la OPP y relacionados con las propuestas, así como, con las actualizaciones de los documentos de gestión, que a continuación se detallan:

- Informe N° 057-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, opinión técnica a la propuesta de lineamientos de coordinación.
- Informe N° 058-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, opinión técnica sobre los avances en implementación de la Gestión de Procesos.
- Informe N° 060-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, opinión técnica a la propuesta de directiva denominado "Acceso y uso de activos de tecnologías de información".
- Informe N° 063-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, opinión técnica a la propuesta de proyecto de directiva denominada "Procedimiento para la autorización y participación en eventos de capacitación del personal del Senace".
- Informe N° 068-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, opinión técnica a la propuesta de directiva denominada "Normas para realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales en el Senace".
- Informe N° 071-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, opinión técnica relacionada con el proyecto de directiva para la Contratación Administrativa de Servicios-CAS.
- Informe N° 079-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, opinión técnica a la propuesta del proyecto de directiva denominada "Normas para la administración de los bienes patrimoniales del Senace".
- Informe N° 069-SENACE-SG/OPP-UPLAN, mediante el cual se remite la propuesta de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos -



TUPA del Senace.

- Memorando N° 302-2017-SENACE-SG/OPP, con el cual se remite la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones -ROF del Senace.

▪ **Tarea 1.5.: Evaluación del presupuesto.**

Durante el tercer trimestre, se cumplió al 100.0% la meta programada al emitirse el Informe N° 085-2017-SENACE-SG/OPP, por el cual se pone en conocimiento la Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2017, la cual arrojó un indicador de gestión de 1.03, considerado "Muy Bueno", de acuerdo a la calificación establecida en la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la evaluación semestral y anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2016".

▪ **Tarea 1.6.: Formalización de las modificaciones presupuestales.**

Durante el tercer trimestre, se cumplió al 100.0% la meta programada, al emitirse 03 informes mediante los cuales se realizaron modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración - Senace, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, las cuales se detallan a continuación:

- Informe N° 072-2017-SENACE-SG/OPP mediante el cual se realizan las modificaciones presupuestarias en el mes de junio, formalizadas a través de la Resolución de Secretaria General N° 012-2017-SENACE/SG.
- Informe N° 084-2017-SENACE-SG/OPP mediante el cual se realizan las modificaciones presupuestarias en el mes de julio, formalizadas a través de la Resolución de Secretaria General N° 015-2017-SENACE/SG.
- Informe N° 091-2017-SENACE-SG/OPP mediante el cual se realizan las modificaciones presupuestarias en el mes de agosto, formalizadas a través de la Resolución de Secretaria General N° 020-2017-SENACE/SG.

▪ **Tarea 1.7.: Gestión por resultados del proceso presupuestario**

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre.

▪ **Tarea 1.8.: Opinión técnica de convenios de cooperación institucional.**

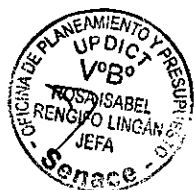
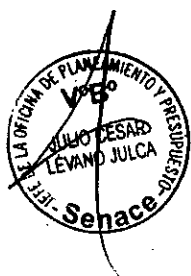
Durante el tercer trimestre, se tuvo programada emitir opinión técnica relacionada con la propuesta de Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Senace e Instituto Peruano de Energía Nuclear-IPEN, así como, con el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM; sin embargo, ambas opiniones fueron elaboradas en el I y II trimestre del año, respectivamente.

▪ **Tarea 1.9.: Registro de informes de Rendición de Cuentas.**

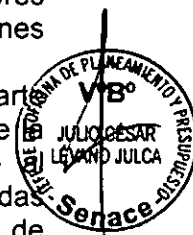
La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre.

▪ **Tarea 1.10.: Revisión y mejora de los procesos.**

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada al revisar y mejorar 06 procesos de apoyo o soporte, los cuales se detallan a continuación:



- **Gestión de pagos e ingresos:** En este proceso se han incorporado las actividades relacionadas a la evaluación de las solicitudes de devolución, las cuales son presentadas por los administrados a través del Trámite Documentario, y cuyo pago se efectúa previa opinión y validación de los órganos competentes.
- **Otorgamiento y rendición de cuentas por comisión de servicios y encargos:** No ha sido necesario modificar el flujo de trabajo de este proceso, toda vez que las mejoras identificadas en las reuniones de revisión con las unidades orgánicas involucradas, fueron consideradas en la propuesta de directiva "Normas para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y pasajes por comisión de servicio dentro y fuera del territorio nacional".
- **Control y registro contable:** No ha sido necesario modificar el flujo de trabajo de este proceso; sin embargo, se recomienda la implementación de indicadores operativos, a efectos de realizar un seguimiento periódico e implementar acciones preventivas o correctivas, de ser necesarias.
- **Conciliaciones y valores:** No ha sido necesario modificar el flujo de trabajo de este proceso; sin embargo, se recomienda la implementación de indicadores operativos, a efectos de realizar un seguimiento periódico e implementar acciones preventivas o correctivas, de corresponder.
- **Gestión del empleo:** En este proceso se ha considerado incorporar como parte del proceso de selección CAS, la etapa de Evaluación Psicológica, mediante la cual se evalúan las habilidades, actitudes y competencias de acuerdo al requerimiento del área usuaria. Las mejoras identificadas han sido consideradas en la Directiva N° 006-2017-SENACE/SG, "Normas para la incorporación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios — CAS".
- **Gestión de la compensación:** En este proceso se ha considerado el uso del aplicativo SIGA para el registro de los datos del servidor, así como las acciones relacionadas con el SIAF-Módulo de Planillas, PLAME-SUNAT y AIRHSP-MEF.



• Tarea 1.11.: Seguimiento de cooperación internacional.

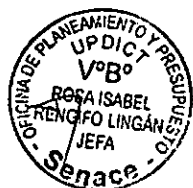
La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre.

3.8 Dirección de Certificación Ambiental

Durante el tercer trimestre la Dirección de Certificación Ambiental tuvo un avance significativo en las Actividades N° 1 y N° 2; con respecto a la Actividad N° 3 el avance mostrado fue moderado en relación a la meta programada, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 10:

Tabla N° 10
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Dirección de Certificación Ambiental
III Trimestre 2017

IdA/IdT	Denominación	UM	A nivel de Actividad Operativa/Tarea					
			III Trimestre		% Avance III Trim (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. al III Trim. (d)	
1	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos	Empresa	13	33	120,0%	51	107	120,0%
1.1	Acciones de Difusión sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace	Empresas	13	33	120,0%	51	107	120,0%



IdA/IdT	Denominación	UM	A nivel de Actividad Operativa/Tarea					
			III Trimestre		% Avance III Trim (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. al III Trim. (d)	
2	Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	42	57	120,0%	154	121	78,6%
2.1	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA-d, MEIA-d, e ITS)	Resolución	42	56	120,0%	152	119	78,3%
2.2	Evaluación de la Certificación Ambiental Global	Resolución	0	1	-	2	2	100,0%
3	Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	36	34	94,4%	94	85	90,4%
3.1	Aprobación de los Términos de referencia específicos	Resolución	5	3	60,0%	13	11	84,6%
3.2	Clasificación de Estudios Ambientales	Resolución	31	31	100,0%	81	74	91,4%
3.3	Gestión Administrativa	Informe	3	3	100,0%	9	9	100,0%
3.4	Supervisión de la elaboración de la Línea de Base de los EIA-d o acompañamiento /PPC	Informe	25	24	96,0%	66	74	112,1%

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a las Actividades:

Actividad 1: Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos (Unidad de Medida: Empresa)

Durante el tercer trimestre se superó la meta programada, realizándose reuniones de información con 33 Titulares de proyectos vinculados al sector electricidad, minería, transporte e hidrocarburos, previa a la presentación de Instrumento de Gestión Ambiental, vinculados a EIA-d, MEIA-d e ITS. Con relación a ello, se ejecutó la siguiente tarea:

- **Tarea 1.1: Acciones de Difusión sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.**

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada al haberse brindado información en relación a la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental vinculados a EIA-d, MEIA-d e ITS. Estas orientaciones fueron dadas a un total 33 titulares de proyectos, de los cuales, 15 titulares pertenecieron al subsector minería, 09 titulares al subsector electricidad, 06 titulares al subsector hidrocarburos y 03 titulares al subsector transporte.

Actividad 2: Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Resolución)

Con relación a la meta del tercer trimestre se emitieron 57 resoluciones relacionadas a la revisión y evaluación de procedimientos administrativos y a la Certificación Ambiental Global. Con relación a ello, se ejecutaron las siguientes tareas:

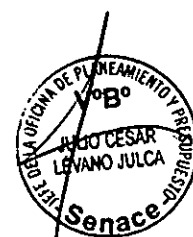
▪ **Tarea 2.1: Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA-d, MEIA-d e ITS)**

Durante el tercer trimestre se superó la meta programada, emitiéndose un total de 56 resoluciones relacionadas a la evaluación de estudios del instrumento de gestión ambiental denominado Informe Técnico Sustentatorio-ITS y de la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado – MEIAd. De este total, 10 evaluaciones correspondieron al subsector electricidad, 9 al subsector hidrocarburos, 25 al subsector minería y 12 al subsector transportes, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 11.

Tabla N° 11
Número de procedimientos administrativos evaluados

Tipo de procedimiento administrativo	Total, procedimientos administrativos
Evaluación de Informe Técnico Sustentatorio - ITS	50
Evaluación de Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado- MEIA-d	6
Total procedimientos administrativos	56

Fuente: Dirección de Certificación Ambiental.



▪ **Tarea 2.2: Evaluación de la Certificación Ambiental Global**

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre, sin embargo, la Dirección de Certificación Ambiental emitió la Resolución N° 233-2017-SENACE/DCA correspondiente a la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Línea de Conducción de Gas desde la locación Cashiriari 1 a la Planta de Gas Malvinas en el Lote 88 cuyo titular es Pluspetrol Perú Corporation S.A, en el marco de la Ley N° 30327 y su Reglamento.

Actividad 3: Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Resolución)

Durante el tercer trimestre esta Actividad tuvo un avance físico del 94.4%, habiéndose emitido 34 resoluciones directorales de revisión y evaluación de procedimientos administrativos, de las cuales 03 estuvieron relacionadas con la aprobación de Términos de Referencia Específicos (TDR Específicos) y 31 de estas con la Clasificación de Estudios Ambientales, habiéndose ejecutado las siguientes tareas:

▪ **Tarea 3.1.: Aprobación de los Términos de Referencia Específicos**

Durante el tercer trimestre se ejecutó el 60.0% de la meta programada, al emitirse 03 resoluciones directorales de evaluación a solicitudes referidas a Términos de Referencia, que corresponden a los siguientes proyectos:

- Evaluación ambiental preliminar (EVAP) para la modificación del Estudio de Impacto Ambiental Etapa 4 - Raura
- Parque Eólico Caraveli y su Interconexión al SEIN
- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Chagual - Tayabamba - Puente Huacrachuco

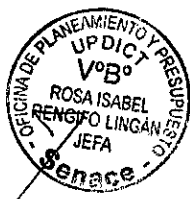
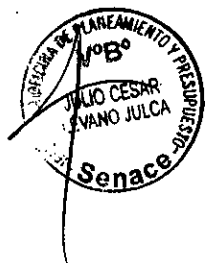
▪ **Tarea 3.2.: Clasificación de Estudios Ambientales**

Durante el tercer trimestre se cumplió al 100.0% la meta programada al emitirse 31 resoluciones directorales de evaluación relacionadas con el procedimiento denominado Clasificación de Estudios Ambientales, que corresponden a los



siguientes proyectos:

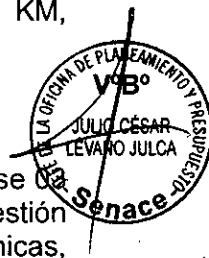
- Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de los tramos Huánuco Pte. Conchumayo - C.P. Mercenario - C.P. Mitoquera; C.P. Mercenario - C.P. Sirabamba; C.P. Mercenario - C.P. Choquecancha, distrito de Santa María del Valle - Huánuco – Huánuco.
- Creación del Camino Vecinal Cruce Beirut - Pampa Hermosa, distrito de Corosha, Bongará, Amazonas.
- Nueva Línea de transmisión subterránea 60 kV San Juan - Chorrillos
- Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Puerto Salinas - Santa Rosa, distrito de Santa Rosa - Jaén – Cajamarca
- Rehabilitación y mejoramiento del Aeródromo de Huancabamba, Piura.
- Central Hidroeléctrica Yaku, ubicado en los departamentos de Ancash, Huánuco y La Libertad
- Mejoramiento y creación del Camino Vecinal cruce Chivil - Laguna de Ochenta, distrito de Asunción - Chachapoyas – Amazonas.
- Terminal de recepción, almacenamiento y despacho de GLP e Hidrocarburos Líquidos, Villa El Salvador
- Creación del terminal terrestre interprovincial de pasajeros de la ciudad de Quillabamba, distrito de Santa Ana, provincia de La Convención - Cusco
- Línea de Transmisión 200 kV S.E. Anto Ruiz – S.E. Onocora, en los departamentos de Puno y Cusco.
- Ampliación y mejoramiento del Puente Victoria, distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, Junín.
- Creación del Camino Vecinal desde Puerto Esperanza hasta CC.NN. de San - Marcos, provincia de Purús, Ucayali.
- Servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de Servicio del corredor vial EMP. PE-1N – Pamplona – San Jose – Cajatambo – Emp. PE-18
- Servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial Emp. PE-3N (Laguna Sausacocha) - Puente Pallar - Chagual - Tayabamba - Puente Huacrachuco y los ramales Puente Pallar - Calemar y Tayabamba - Quinchis - Emp. PE-12A (Dv. Siguan).
- Servicio de gestión, mejoramiento y conservación por niveles de servicio del corredor vial Emp. AR-105 (Acoy) - Andamayo - Viraco - Dv. Machahuay - Andagua - Ayo - Huambo - Cabaconde - Chivay - Vizcachane - Emp. PE-34A (Dv. Vizcachane).
- Mejoramiento del Camino Vecinal cruce Congacha-Señor de la Humildad-Cueva Blanca, distrito de Incahuasi - Ferreñafe – Lambayeque
- Creación del puente San Fernando sobre el río Shullcas, entre los distritos de Huancayo y El Tambo, provincia de Huancayo, Junín.
- Reubicación de la LT 220 kV Pachachaca – Pomacocha, distrito y provincia de Yauli, Junín.
- Mejoramiento y rehabilitación de la trocha carrozable San Miguel, La Joya, distrito de Leimebamba, Chachapoyas, Amazonas.
- Creación del puente Comuneros entre la Av. Daniel Alcides Carrión y ca. Max Hongler e Huancayo - Huamancaca chico, provincia de Huancayo y Chupaca, Junín
- Complejo Hidroeléctrico Huamuco, distrito de Santa Rosa de Alto Yanajanca, provincia de Marañón, Huánuco.
- Construcción del Puente Malcas y accesos, distrito Condebamba, provincia Cajabamba, Cajamarca.
- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera EMP. Ruta AN 111 - Huamanín - Progreso - Poque - Llata - Cochapata Tunel Anlay - Nuevas Flores - Quivilca - Tingo Chico y Construcción del túnel Anlay
- Mejoramiento y construcción de la carretera departamental SM-106, Tramo:



- Chazuta-Curiyacu, distrito de Chazuta, provincia y región San Martín.
- Ampliación de redes de distribución en media y baja tensión de 123 sectores en 08 provincias de las regiones de San Martín y Loreto.
- Proyecto Minero no metálico Flor de Loto 2-B
- Mejoramiento vial de casco urbano de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito y provincia de Tambopata, Madre de Dios
- Creación del Camino Vecinal Yerbabuena, San Francisco de Tintin, distrito de Santo Tomas -Luya, Amazonas
- Creación del Camino Vecinal Chontapampa - Quinjalca - Tembillan - Shingarmal - Lamche, distrito de Quinjalca-Chachapoyas-Amazonas
- Mejoramiento de la carretera Qapac Ñan Emp. Pe-26 Huaraccopata (Huancavelica) - Tipicocha (Castrovirreyna) - Emp Pe - 24 San Jerónimo (Yauyos), departamentos de Huancavelica y Lima.
- Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Ayaracra-Pucara L-19+437 KM, distrito de Huayllay, Pasco, Pasco

▪ Tarea 3.3.: Gestión Administrativa

Durante el tercer trimestre, se cumplió al 100.0% la meta programada al emitirse 02 informes en los que se detallan la realización de las actividades de Gestión Administrativa (requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, modificaciones presupuestarias, contrataciones de la Nómina de Especialistas, contrataciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, elaboración de documentos de gestión) para el soporte de las actividades operativas de la DCA.



▪ Tarea 3.4.: Supervisión de la elaboración de la Línea de Base de los EIA-d o acompañamiento/PPC

Durante el tercer trimestre, se ejecutó el 96.0% de la meta programada al emitirse 09 informes correspondientes al acompañamiento y supervisión en la elaboración de la Línea de Base, 07 informes sobre Avanzada Social, 04 informes correspondientes a la aprobación de Plan de Participación Ciudadana-PPC y 04 informes sobre visita técnica, de acuerdo al siguiente detalle:

Informes sobre Acompañamiento y Supervisión de Línea de Base

- Acompañamiento durante el levantamiento de la Línea de Base ambiental de la tercera modificación del EIA-d de la unidad minera Chapi (Minera Pampa de Cobre S.A.C.).
- Acompañamiento en el levantamiento de información de la Línea de Base ambiental (componente biológico) de la primera modificación al estudio de impacto ambiental detallado del proyecto de explotación Minera Las Águilas.
- Acompañamiento de Línea de Base socioambiental de la tercera modificación del EIA-d de la Unidad Minera Constancia.
- Aspectos sociales Supervisión Línea de Base social de la tercera modificación del EIA-d Las Bambas
- Supervisión de la Línea de Base social de la MEIA del AIJCH
- Acompañamiento durante el levantamiento en época seca de la Línea de Base ambiental de la MEIA del proyecto ampliación del depósito de manejo de relaves N° 6 - Zona Este, Unidad minera San Cristobal Marh Túnel.
- Supervisión de la Línea de Base social del EIA-d del proyecto Terminal Portuario San Juan de Marcona.
- Acompañamiento en la elaboración de la Línea de Base socioambiental del EIA-d del proyecto de Romina 2.



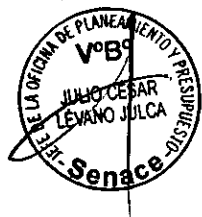
- Acompañamiento de la segunda modificación del EIA-d de la Unidad Minera Pucamarca.

Informes sobre Plan de Participación Ciudadana-PPC

- Informe actualización PPC Lote 64 – Geopark.
- Informe aprobación de PPC - Previo MEIA Atacocha.
- Evaluación de los TDR Específicos y del PPC del proyecto Parque Eólico Caravelí y su Interconexión al SEIN - Ibereólica Caravelí.
- Informe de aprobación del PPC previo de la UM Pucamarca – MINSUR.

Informes sobre la ejecución de Avanzada Social:

- Informe: Avanzada Social Modificación del Estudio de Impacto Ambiental AIJCH.
- Informe: Avanzada Social MEIA Iscaycruz
- Informe: Avanzada Social del EIA del proyecto Romina 2.
- Informe: Avanzada Social de la segunda MEIA de la Unidad Minera Pucamarca.
- Informe: Avanzada Social de la MEIA de la Unidad Minera Esperanza, provincia de Caravelí, región Arequipa.
- Informe: Avanzada Social de la MEIA de la Unidad Minera Esperanza, provincia de Caravelí - Arequipa.
- Informe: Avanzada Social de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de Minera Yanacocha.

**Informes sobre la ejecución de Visita Técnica:**

- Visita Técnica de reconocimiento de campo al área influencia de la EVAP del Proyecto Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por niveles de Servicio del Corredor Vial EMP.PE-1 N-Pamplona – San José Cajatambo EMP.PE 18.
- Visita Técnica al ITS, acerca de la modificación de determinados vértices de la Línea de Transmisión en 138 kV S.E. C.H. La Virgen - S.E. Caripa.
- Informe de la Visita Técnica de campo al área relacionada al Segundo ITS de la Segunda MEIA-d del proyecto Tantauatay – Ciénaga Norte, hasta una ampliación de 60 000 TMD.
- Visita Técnica de reconocimiento de campo al área relacionada al ITS N°2 del Estudio de Impacto Ambiental Central Hidroeléctrica San Gabán III presentado por Hydro Global Perú S.A.C.

3.9 Dirección de Gestión Estratégica

Durante el tercer trimestre la Dirección de Gestión Estratégica mostró un avance significativo en las Actividades N° 1 y N° 2, asimismo, cumplió con la meta programada en la Actividad N° 4, mostrando un avance menor en la Actividad N° 3, tal como se puede verificar en la Tabla N° 12:

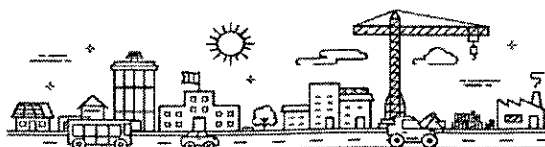
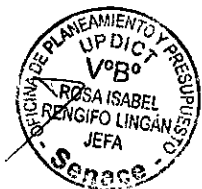


Tabla N° 12
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Dirección de Gestión Estratégica
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA /IdT	Denominación	UM	III Trimestre		% Avance III Trim (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. Al III Trim. (d)	
1	Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas orientadas a la Evaluación Ambiental.	Propuestas	3	6	120,0%	12	14	116,7%
1.1	Elaboración de disposición técnicos normativas de Regulación Ambiental	Propuestas	3	6	120,0%	12	14	116,7%
1.2	Elaboración de estudios relacionados al proceso de Certificación Ambiental	Acción	2	4	120,0%	6	7	116,7%
2	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos.	Taller	7	48	120,0%	20	85	120,0%
2.1	Difusión de las funciones del Senace en espacios de diálogo con la Sociedad Civil Organizada	Taller	7	48	120,0%	20	85	120,0%
3	Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.	Convenio	2	1	50,0%	10	5	50,0%
3.1	Establecimiento de mecanismos de coordinación para lograr una mejor implementación del SEIA	Convenio	2	1	50,0%	10	5	50,0%
4	Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental	Propuestas	1	1	100,0%	4	3	75,0%
4.1	Desarrollar acciones para la correcta Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental	Propuestas	1	1	100,0%	4	3	75,0%

(*) II Reprogramación aprobada mediante RJ N° 051-2017-SENACE/J del 18.07.17

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a las Actividades:

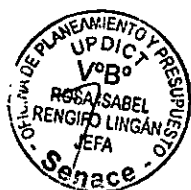
Actividad 1: Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas orientadas a la Evaluación Ambiental (Unidad de Medida: Propuestas)

Durante el tercer trimestre esta Actividad superó la meta programada desarrollando 06 propuestas relacionadas con la elaboración de disposiciones técnico – normativas de regulación ambiental. Al respecto, se ejecutaron las siguientes tareas:

• Tarea 1.1.: Elaboración de disposiciones técnico normativas de Regulación Ambiental

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada al elaborarse las siguientes propuestas:

- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la plataforma informática de la Ventanilla Única de Certificación - Sector Agricultura y Riego.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba los indicadores de desempeño a ser aplicados a las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales a cargo del Senace y su respectiva guía metodológica.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba disposiciones para la clasificación



de observaciones en el proceso de evaluación ambiental.

- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba los lineamientos para la aplicación del principio de indivisibilidad en la evaluación del impacto ambiental a cargo del Senace.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la conformación del equipo profesional multidisciplinario de las entidades que requieran la inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales para proyectos en el Sector Agricultura y Riego, y la incorporación de personas naturales al referido registro.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la guía dirigida a los Gobiernos Regionales y Locales para la elaboración de Evaluaciones Preliminares en los proyectos del subsector Transporte.

▪ Tarea 1.2.: Elaboración de estudios relacionados al proceso de Certificación Ambiental

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada al realizarse las siguientes acciones:

- Informe sobre las demandas de evaluaciones preliminares de proyectos del Sector Agricultura, así como la demanda potencial de evaluaciones preliminares para el 2018, lo cual fue presentado antes de la fecha establecida para que el Senace asuma las funciones del Sector Agricultura.

Análisis descriptivo del Volumen de Expedientes EIA Mineros aprobados.

Composición de Resúmenes Ejecutivos de EIA y MEIA presentados en Senace.

Informe sobre demanda de Pronunciamientos, Evaluaciones Ambientales Preliminares y Estudios de Impacto Ambiental Detallados del Sector Agricultura la demanda potencial del 2018.



Actividad 2: Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos (Unidad de Medida: Taller)

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada realizándose 48 talleres informativos que consistieron en promover información sobre las certificaciones ambientales a la sociedad civil organizada, con la siguiente tarea:

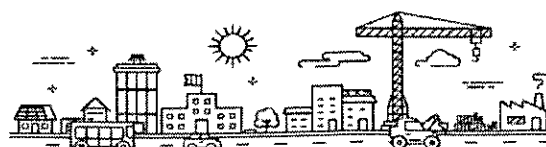
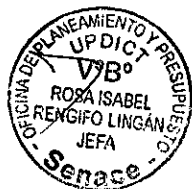
▪ Tarea 2.1.: Difusión de las funciones del Senace en espacios de diálogo con la sociedad civil organizada

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada realizándose 48 talleres informativos para la sociedad civil organizada.

- En el mes de julio se realizaron 22 talleres, en donde participaron 249 participantes y un conversatorio taller que contó con la presencia de 104 participantes.
- En el mes de agosto se realizaron 12 talleres, en donde participaron un total de 223 participantes.
- En el mes de septiembre se realizaron 14 talleres, en donde participaron un total de 147 participantes.

Actividad 3: Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental (Unidad de Medida: Convenio)

Durante el tercer trimestre se llegó a ejecutar el 50.0% de la meta programada, que consistió en la suscripción 01 Convenio de Cooperación Institucional con la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, ejecutándose la siguiente tarea:



- **Tarea 3.1.: Establecimiento de mecanismos de coordinación para lograr una mejor implementación del SEIA**

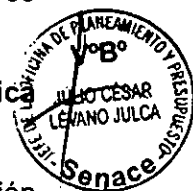
Se realizó la firma de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA, el cual tiene por objeto proporcionar información para realizar el registro y almacenamiento de los datos generados, a fin de que puedan ser útiles en el monitoreo satelital de los puntos con posibles impactos significativos en los proyectos de inversión sujetos a evaluación ambiental a cargo del Senace. Cabe precisar, que se encuentra en proceso de revisión el Convenio con el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, el cual estuvo programado para el tercer trimestre.

Actividad 4: Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Convenio)

Durante el tercer trimestre se ejecutó el 100.0% de la meta programada. Al respecto, se ejecutó la siguiente tarea:

- **Tarea 4.1.: Desarrollar acciones para la correcta Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental.**

Se presentó la propuesta de requerimientos funcionales del proceso de clasificación y aprobación de TdR a ser implementados en la nueva plataforma de Ventanilla Única de Certificación Ambiental, la cual servirá de base a la Consultora Cibernos que se encuentra implementando dicho módulo.



3.10 Dirección de Registros Ambientales

Durante el tercer trimestre la Dirección de Registros Ambientales tuvo un avance significativo en las Actividades N° 1 y N° 3, mientras que mostró un avance moderado en la Actividad N° 4, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 13:

Tabla N° 13
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Dirección de Registros Ambientales
III Trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea								
IdA/IdT	Denominación	UM	III Trimestre		% Avance III Trim (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. al III Trim. (d)	
1	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales	Número	24	65	120,0%	96	117	120,0%
1.1	Administración del Registro de Certificación Ambiental	Informe	-	-	-	2	1	50,0%
1.2	Ejecutar acciones de difusión sobre el Registro Nacional de Consultoras Ambientales	Número	24	65	120,0%	96	117	120,0%
2	Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales	Consultor /Mes	-	-	-	30	-	0,0%



IdA/IdT	Denominación	UM	Anexo de Actividad Operativa/Tarea					
			III Trimestre		% Avance III Trim (a/b)	Anual		% Avance Anual (c/d)
			Prog. (a)	Ejec. (b)		Prog. (c)	Ejec. al III Trim. (d)	
2.1	Gestión para la evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales	Consultor/Mes	-	-	-	30	-	0,0%
3	Administración de la Nómina de especialistas	Resolución	30	50	120,0%	120	229	120,0%
3.1	Administración de la Nómina de especialistas	Resolución	30	50	120,0%	120	229	120,0%
4	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Resolución	70	56	80,0%	323	204	63,2%
4.1	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales	Resolución	70	56	80,0%	323	204	63,2%

A continuación, se describirán las acciones realizadas en cada una de las tareas asignadas a las Actividades:

Actividad 1: Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Número)

Durante el tercer trimestre de esta Actividad superó la meta programada, brindándose orientación e información relacionada al Registro Nacional de Consultoras Ambientales a 65 Consultoras Ambientales, ejecutándose las siguientes tareas:

• Tarea 1.1.: Administración del Registro de Certificación Ambiental

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre.

• Tarea 1.2.: Ejecutar acciones de difusión sobre el Registro Nacional de Consultoras Ambientales

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada al brindarse orientación e información técnica y legal a 65 Consultoras sobre los procedimientos administrativos de inscripción, renovación de inscripción y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales. Asimismo, se realizó el "Taller de Capacitación a Consultoras Ambientales - Simplificación de Procedimientos Administrativos del Registro Nacional de Consultoras Ambientales".

Actividad 2: Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Consultor/Mes)

Durante el tercer trimestre no se tiene meta programada. Al respecto, se ejecutó la siguiente tarea:

• Tarea 2.1.: Gestión para la evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales

Mediante Resolución Jefatural N° 060-2017-SENACE/J se aprobaron los Indicadores de Desempeño y su correspondiente Guía Metodológica a ser aplicados a las consultoras ambientales inscritas en el RNCA a cargo del Senace, a fin monitorear e informar a los actores involucrados en el proceso de evaluación del impacto

ambiental, y a la ciudadanía en general, sobre el desempeño de dichas consultoras.

Actividad 3: Administración de la Nómina de especialistas (Unidad de Medida: Resolución)

Durante el tercer trimestre se superó la meta programada, evaluándose las solicitudes de inscripción de profesionales en la Nómina de Especialistas del Senace. Al respecto, se ejecutó la siguiente tarea:

▪ Tarea 3.1.: Administración de la Nómina de Especialistas

Durante el tercer trimestre, se superó la meta programada, emitiéndose 50 Resoluciones Directorales de inscripción en la Nómina de Especialistas del Senace, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 14.

Tabla N° 14
Evaluación de solicitud de inscripción de profesionales a la Nómina de Especialistas del Senace

Tipo de Resolución	Julio	Agosto	Setiembre	Total
Aprobado	08	14	11	33
Rechazado	02	08	07	17
Total	10	22	18	50

Fuente: Dirección de Registros Ambientales



Actividad 4.: Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Resolución)

Durante el tercer trimestre se ejecutó el 80.0% respecto a la meta programada, evaluándose solicitudes de inscripción, renovación de inscripción y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales. Al respecto, se ejecutó la siguiente tarea:

▪ Tarea 4.1.: Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

En el tercer trimestre, se evaluaron 56 solicitudes de inscripción, renovación y modificación dentro de los plazos establecidos.

Cabe precisar que, en cumplimiento de la reciente regulación de simplificación administrativa recogida en el artículo 32.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, los procedimientos administrativos en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales son de aprobación automática. En consecuencia, desde la aprobación automática que se hace efectiva con la admisión de los procedimientos administrativos en Trámite Documentario de la sede del Senace, la Dirección de Registros Ambientales no requiere emitir Resoluciones Directorales para estos procedimientos.

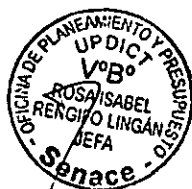
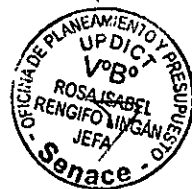


Tabla N° 15
Evaluación relacionada a la Inscripción, renovación, y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales

Periodo	Aprobado	Denegado	Total RD	Aprobación Automática	Total
Julio	21	4	25	-	25
Agosto	20	3	23	28	51
Setiembre	8	0	8	13	21
Total	49	7	56	41	97

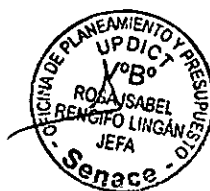
Fuente. Dirección de Registros Ambientales



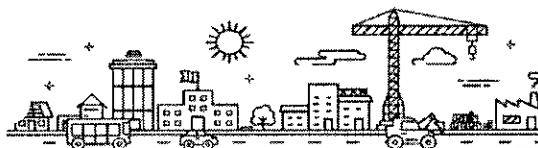
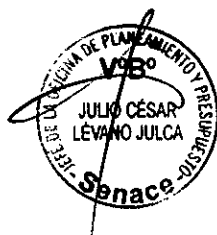
4. LOGROS OBTENIDOS, DIFICULTADES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Tabla N° 16
Matriz de logros obtenidos, dificultades y medidas correctivas
III Trimestre

Nivel	Descripción
Logros Obtenidos	- 56 resoluciones directorales relacionadas a solicitudes de: Modificación de EIA-d (6) y Evaluación y Aprobación del ITS (50). - 01 resolución directoral de Certificación Ambiental Global (IntegrAmbiente) correspondiente a la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Línea de Conducción de Gas desde la Locación Cashiriari 1 a la Planta de Gas Malvinas, en el Lote 88, cuyo titular es Pluspetrol Perú Corporation S.A - 34 resoluciones directorales relacionadas a la evaluación de Términos de Referencia (03) y Clasificación de Estudios Ambientales (31). - 56 resoluciones directorales relacionadas a la inscripción, renovación, actualización y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales. - 12 titulares de proyectos orientados en los procesos de presentación y evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental a cargo del Senace. - 65 Consultoras Ambientales recibieron información técnica y legal a sobre los procesos de evaluación para la inscripción, renovación de inscripción y modificación en el Registro Nacional de Consultora Ambientales. - 48 talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada a fin de brindar información oportuna a los ciudadanos en temas de evaluación socio ambiental de los proyectos de inversión, contando con la asistencia de 619 participantes. - Culminación del proceso de transferencia de funciones del Sector Salud del MINSA con Resolución Ministerial N° 230-2017-MINAM. - Culminación del proceso de transferencia de funciones del sub Sector Agricultura con Resolución Ministerial N° 194-2017-MINAM. - 06 procesos en Gestión de pagos e ingresos, Otorgamiento y rendición de cuentas por comisión de servicios y encargos, Control y registro contable, Conciliaciones y valores, Gestión del empleo y Gestión de la compensación.
Dificultades	- Los estudios ambientales, en su mayoría, ingresan con información muy general, lo que origina que los plazos de evaluación se extiendan debido al ingreso de información complementaria en las diferentes etapas del proceso. - La presentación por parte de los titulares de cada proyecto no está estandarizada, lo que en algunos casos genera demora y falta de información. Asimismo, debido a que incluyen varios componentes (desde 1 hasta más de 40 componentes), se realizan varias reuniones a fin que presenten sus propuestas con adecuada información técnica y en el marco de la normatividad vigente. Esto genera una alta carga en el equipo de especialistas. - Demora por parte de los opinantes para evaluación y emisión de opinión respecto de los estudios ambientales, lo que origina en algunos casos se extienda el plazo de evaluación. - La demora en la negociación y revisión de los convenios, así como, la falta de continuidad en las reuniones de coordinación interinstitucional para la suscripción de convenios debido a la carga laboral de las partes. - Variación en la priorización de los procesos, como el servicio de plataforma del proyecto "Ventanilla Única" y ejecución de la marcha blanca del proceso de ejecución (conformidad, devengado y girado) en el sistema SIGA.



Nivel	Descripción
Medidas Correctivas Realizadas	- Se mantienen reuniones previas al ingreso del expediente en donde se indica la información necesaria para la evaluación y evitar dilataciones en el proceso de evaluación. - Realizar talleres de capacitación para regiones priorizadas en las que se cuenten con mayor número de expedientes solicitados, los cuales se ejecutarán en la Ruta Regional en conjunto con la Dirección de Gestión Estratégica. - Revisión y actualización de la Ventanilla Única del subsector Transportes, a fin de optimizar la orientación al administrado. - Continuar coordinando con la Oficina de Tecnologías de Información los cambios al aplicativo de solicitud de reuniones que permita el envío de información de los titulares de una manera estandarizada y suficiente para hacer más eficiente la ejecución de dichas reuniones. - Promover coordinaciones con los órganos y unidades con la finalidad de reducir los tiempos en la revisión de los convenios para promover la suscripción de un acuerdo de cooperación. - Mejorar el SITAC – Sistema Integrado de Transparencia y Atención al Ciudadano, a fin de centralizar la información generada en el proceso de atención de consultas (orientación, servicios y trámite) y explotar dicha información para generar nuevos o mejores mecanismos de orientación, y se tenga acceso a una herramienta de Gestión de Conocimientos.



5. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO

5.1 A Nivel de Pliego

El Pliego 052 Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, al 30 de setiembre de 2017, tuvo un avance de ejecución de 65.8% respecto al PIM, siendo el 1° lugar en el Sector de un total de 8 pliegos, tal como se puede apreciar en la Tabla N° 17:

Tabla N° 17
Ejecución Presupuestaria de Gasto en el Sector Ambiental
(Expresado en soles)

Pliego	PIA	PIM	% Part.	Ejecución	% Ejec.
052: SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE	29,558,000	33,472,080	4.7%	22,010,209	65.8%
055: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IAP	17,484,682	22,836,069	3.2%	14,848,670	65.0%
056: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA - INAIGEM	10,166,000	10,166,000	1.4%	6,520,470	64.1%
050: SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	63,539,155	80,895,549	11.2%	48,213,099	59.6%
051: ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA	164,300,809	183,671,370	25.5%	95,760,356	52.1%
331: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAHMI	52,176,000	71,012,906	9.9%	30,418,645	42.8%
112: INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU- IGP	28,009,316	34,904,518	4.9%	13,872,054	39.7%
005: MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM	249,883,509	282,140,645	39.2%	100,834,278	35.7%
Total	615,117,471	719,099,137	100%	332,477,781	47.3%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP

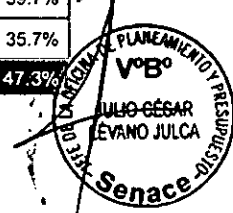
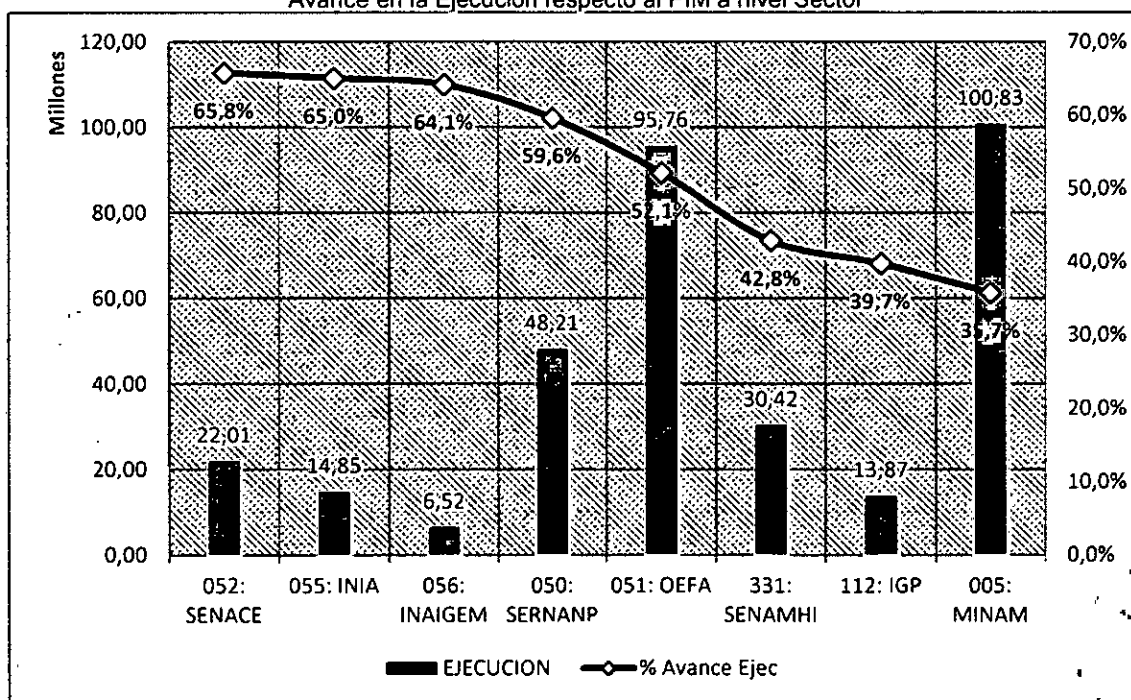
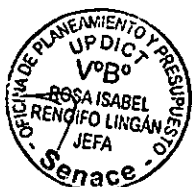


Gráfico N° 10
Avance en la Ejecución respecto al PIM a nivel Sector



Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP



5.2 ANivel de Categoría Presupuestal

De acuerdo a la Categoría Presupuestal, el Programa Presupuestal 0144 Conservación y uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos registró una ejecución presupuestaria del gasto de 70.0%, Acciones Centrales registró una ejecución del gasto de 64.0%, mientras que la Categoría Presupuestaria Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos-APNOP registró una ejecución presupuestaria del gasto de 66.0%

Tabla N° 18
Ejecución Presupuestaria por Categoría Presupuestal
(Expresado en soles)

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificado	% Avance Cert.	Ejecución	% Avance Ejec.
0144: Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos	5.426.286	5,581,229	5,372,396	96.3%	3,907,812	70.0%
9001: Acciones Centrales	11.967.451	15,755,050	15,377,836	97.6%	10,088,810	64.0%
9002: APNOP	12.164.263	12,135,801	11,693,246	96.4%	8,013,587	66.0%
TOTAL	29.558.000	33,472,080	32,443,478	96.9%	22,010,209	65.8%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP

5.3 ANivel de Fuente de Financiamiento

La Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios registró una ejecución presupuestaria del gasto de 66.9%, mientras que la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias registró una ejecución de 62.0%. Asimismo, en el periodo de evaluación se incorporaron recursos en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados registrando una ejecución del 33.0% respecto al PIM.

Tabla N° 19
Ejecución Presupuestaria de Gasto por Fuente de Financiamiento
(Expresado en soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	% Avance Cert.	Ejecución	% Avance Ejec.
1: Recursos Ordinarios	29,558,000	29,576,356	28,631,364	96.8%	19,796,202	66.9%
2: Recursos Directamente Recaudados	0	690,716	628,525	91.0%	228,156	33.0%
4: Donaciones y Transferencias	0	3,205,008	3,183,589	99.3%	1,985,851	62.0%
Total	29,558,000	33,472,080	32,443,478	96.9%	22,010,209	65.8%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP

5.4 ANivel de Genérica de Gasto

La Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios registró una ejecución presupuestaria del gasto de 66.1%, mientras que la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos registró 100% de ejecución y la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros registró una ejecución de 61.7%.

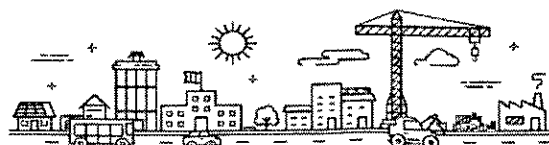


Tabla N° 20
Ejecución Presupuestaria por Genérica de Gasto
(Expresado en soles)

CATEGORÍA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	% Avance Cert.	EJECUCION	% Avance Ejec.
2.3 Bienes y Servicios	29.548.670	30,870,907	29,917,646	97,0%	20.387.810	66,1%
2.5 Otros Gastos	9.330	10,984	10,983	100,0%	10.983	100,0%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	-	2,590,189	2,514,849	96,3%	1.611.416	61,7%
Total	29,558,000	33,472,080	32,443,478	96,9%	22.010.209	65,8%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP

5.5.1 Nivel de Órganos

Respecto al avance de la ejecución presupuestaria de gasto por órganos, la Dirección de Gestión Estratégica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto alcanzaron la meta de ejecución registrando 68.6% y 67.8% respectivamente.

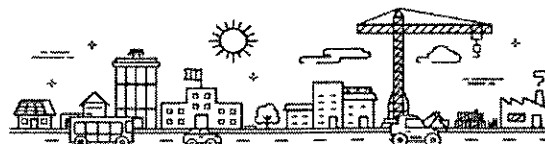
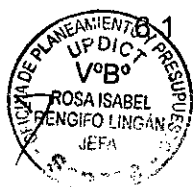
Tabla N° 21
Ejecución Presupuestaria de Gasto por órgano por toda fuente de financiamiento
(Expresado en soles)

ÓRGANOS	PIM	% Part.	Certificación	Ejecución	% Avance Ejec.
Dirección de Gestión Estratégica	2,193,671	6.6%	2,101,462	1,505,295	68.6%
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1,644,538	4.9%	1,571,893	1,114,612	67.8%
Oficina de Tecnologías de la Información	5,237,344	15.6%	4,981,374	3,543,993	67.7%
Jefatura/Secretaría General	4,300,755	12.8%	4,170,060	2,894,843	67.3%
Dirección de Certificación Ambiental	8,050,890	24.1%	7,829,278	5,385,060	66.9%
Dirección de Registros Ambientales	2,235,125	6.7%	2,153,528	1,487,052	66.5%
Oficina de Control Institucional	302,351	0.9%	294,728	196,361	64.9%
Oficina de Asesoría Jurídica	876,063	2.6%	844,034	560,591	64.0%
Oficina de Administración	8,631,343	25.8%	8,497,121	5,322,402	61.7%
TOTAL	33,472,080	100.0%	32,443,478	22,010,209	65.8%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP

6. CONCLUSIONES

La ejecución de metas físicas programadas por los órganos del Senace, tiene un nivel de cumplimiento promedio del 99.1%, presentando un nivel de avance en la ejecución de la meta anual del 81.2%.



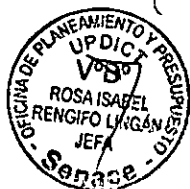
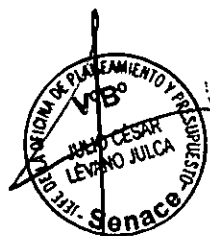
- 6.2 El Órgano de Control Institucional, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Dirección de Certificación Ambiental, la Secretaría General y la Dirección de Registros Ambientales lograron un avance físico promedio superior al 99.1%.
- 6.3 La ejecución presupuestaria al tercer trimestre se tiene un avance de 65.8% (S/. 22,010,209), ocupando el primer lugar a nivel del Sector Ambiental de un total de ocho pliegos.

7. RECOMENDACIONES

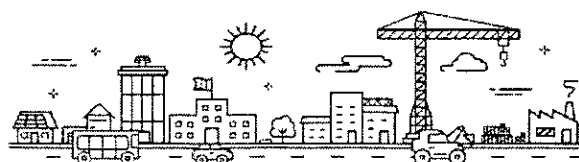
- 7.1 Se recomienda realizar el seguimiento de cada una de las metas programadas para las Actividades y tareas, con la finalidad de lograr los objetivos institucionales previstos para el año fiscal, teniendo en cuenta el avance de la ejecución de actividades mostradas en el tercer trimestre.
- 7.2 Se recomienda registrar en el portal de transparencia estándar el presente Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2017 correspondiente al tercer trimestre, así como los reportes de ejecución de metas físicas a nivel de actividad operativa y tarea elaborados por cada órgano de la entidad.

8. ANEXOS

- 8.1 Detalle de documentos sustentarios.
- 8.2 Reportes de ejecución de metas físicas de las actividades operativas y tareas.



Detalle de documentos sustentatorios



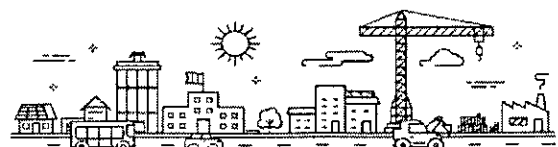
8.1. Anexo A. Acciones de Contabilidad:

- Informe N° 031-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 14 de julio 2017, en el cual se informa sobre el arqueo de fondo para caja chica, arqueo de cheques en cartera, recibos de ingresos a caja, así como, el arqueo de cheques girados y cheques en blanco, en el mes de junio de 2017
- Informe N° 032-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 20 de julio 2017, que refiere a la información de ejecución presupuestal al mes de junio 2017, cuyo avance representa el 47.70% ascendente al monto de S/ 14'789,000.
- Informe N° 034-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 24 de julio 2017, en el cual se informa sobre el control previo de 151 expedientes administrativos de devengado en el SIAF-SP en el mes de junio de 2017.
- Informe N° 035-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 24 de julio 2017, en el cual se informa sobre el control y seguimiento 38 expedientes de viáticos y 02 expedientes de encargos en el mes de junio de 2017.
- Informe N° 037-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 10 de agosto 2017, en el cual se informa sobre arqueo de fondo para caja chica arqueo de cheques en cartera, recibos de ingresos a caja, así como, el arqueo de cheques girados y cheques en blanco.
- Informe N° 038-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 11 de agosto 2017, en el cual refiere sobre información financiera y presupuestaria al primer semestre del ejercicio fiscal 2017 para la DGCP.
- Informe N° 040-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 29 de agosto de 2017, en el cual se informa sobre el control y seguimiento de 28 expedientes de viáticos.
- Informe N° 041-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 29 de agosto de 2017, se informa el registro de devengados de 134 expedientes de los bienes y servicios, planillas, caja chica para el pago en el SIAF-SP realizado en el mes de julio
- Informe N° 042-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 29 de agosto de 2017, que refiere a la información de ejecución presupuestal al mes de julio 2017, cuyo avance representa el 52.68% ascendente al monto de S/ 17'335,063.
- Informe N° 044-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 07 de setiembre de 2017, en el cual se informa sobre el control y seguimiento de 47 expedientes de viáticos y 02 expedientes de encargos realizados en el mes de julio.
- Informe N° 045-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 07 de setiembre de 2017, se informa sobre el registro de devengados de 181 expedientes de bienes y servicios, planillas, caja chica para el pago en el SIAF-SP realizados en el mes de agosto.
- Informe N° 046-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 07 de setiembre de 2017, que refiere a la información de ejecución presupuestal al mes de agosto 2017, cuyo avance representa el 58.81% ascendente al monto de S/ 19'684,352.
- Informe N° 048-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 13 de setiembre de 2017, en el cual se informa sobre los arqueos de fondo fijo para caja chica, arqueo de valores (cartas fianzas), arqueo de cheques en cartera, recibos de ingresos a caja, así como el arqueo de cheques girados y cheques en blanco.



8.1. Anexo B. Acciones de Logística:

- Informe N° 032-2017-SENACE-SG/ULOG/LCMG de fecha 10 de julio del 2017, en el cual se remite información de movimiento de almacén del mes de junio.
- Informe N° 011-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/SROMAN de fecha 31 de julio del 2017, se informa la relación de los bienes muebles y bienes no depreciables adquiridos e ingresados al Almacén del Senace durante el mes de junio del 2017.
- Informe N° 036-2017-SENACE-SG/ULOG/LCMG de fecha 08 de agosto del 2017, en el cual se remite información de movimiento de almacén del mes de julio.
- Informe N° 016-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/SROMAN de fecha 22 de agosto del 2017, se informa la relación de los bienes muebles y bienes no depreciables adquiridos e ingresados al Almacén del Senace durante el mes de julio del 2017.



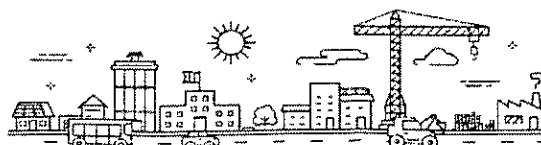
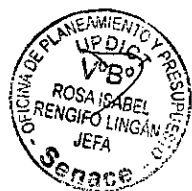
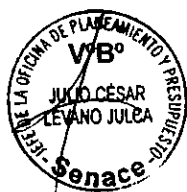
- Informe N° 018-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/SROMAN de fecha 13 de setiembre del 2017, se informa la relación de los bienes muebles y bienes no depreciables adquiridos e ingresados al Almacén del Senace durante el mes de agosto del 2017
- Informe N° 020-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/SROMAN de fecha 22 de setiembre del 2017, en el cual se informa sobre actividades del área funcional de Control Patrimonial.

8.1. Anexo C. Acciones de Recursos Humanos:

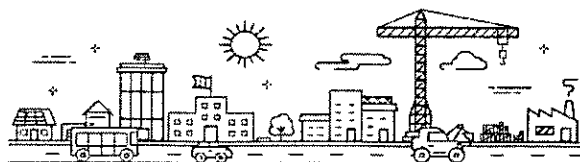
- Informe N° 152-2017-SENACE-SEG-OA.URH, 14 de julio del 2017, a través del cual se informa sobre la planilla CAS del mes de julio 2017.
- Informe N° 180-2017-SENACE-SEG-OA.URH, 17 de agosto del 2017, a través del cual se informa sobre la planilla CAS del mes de agosto 2017.
- Informe N° 240-2017-SENACE-SEG-OA.URH, 27 de setiembre del 2017, a través del cual se informa sobre la planilla CAS del mes de setiembre 2017.
- Informe N° 015-2017-SENACE-SG/OA-URH-FLM, 29 de setiembre del 2017, en el cual se informa sobre las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre del Plan de Bienestar Social 2017.
- Informe N° 238-2017-SENACE-SG/OA-URH, 26 de setiembre del 2017, con el cual se realiza la coordinación sobre la capacitación programada referente a "Líderes trabajando en Equipo y con Visión Compartida"
- Informe N° 170-2017-SENACE-SEG-OA.URH, a través del cual se emite opinión sobre la creación de registros CAS en el Aplicativo Informático Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP

8.1. Anexo D. Acciones de Tesorería:

- Informe N° 009-2017-SENACE-SG-OA/UTES/ GRNB, 05 de julio de 2017, en el cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes, relación de comprobantes de pago, y relación de cartas fianzas, del mes de junio 2017.
- Informe N° 022-2017-SENACE-SG-OA/UTES, 11 de julio de 2017, en el cual se remite el reporte de ingresos correspondiente al mes de junio 2017 por toda fuente de financiamiento.
- Informe N° 001-2017-SENACE-SG-OA/UTES-MVA, 06 de julio de 2017, se remite el estado situacional del fondo fijo para caja chica al mes de junio 2017.
- Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/UTES-MVA, 02 de agosto de 2017, se remite el estado situacional del fondo fijo para caja chica al mes de julio 2017.
- Informe N° 028-2017-SENACE-SG-OA/UTES, 09 de agosto de 2017, en el cual se remite el reporte de ingresos correspondiente al mes de julio 2017 por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
- Informe N° 010-2017-SENACE-SG-OA/UTES/ GRNB, 07 de agosto de 2017, en el cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes, relación de comprobantes de pago, y relación de cartas fianzas del mes de julio 2017.
- Informe N° 004-2017-SENACE-SG-OA/UTES-MVA, 04 de octubre de 2017, se remite el estado situacional del fondo fijo para caja chica al mes de setiembre 2017.
- Informe N° 042-2017-SENACE-SG-OA/UTES, 06 de octubre de 2017, en el cual se remite el reporte de ingresos correspondiente al mes de setiembre 2017 por toda fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
- Informe N° 012-2017-SENACE-SG-OA/UTES/ GRNB, 06 de octubre de 2017, en el cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes, relación de comprobantes de pago y relación de cartas fianzas del mes de setiembre 2017.



Jefatura



JEFATURA

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES, EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, CULMINADOS DE FORMA OPORTUNA DE LOS SUBSECTORES AL SENACE Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE SECTORES	ACTA	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LA JEFATURA	ACCION	FISICA	13	0	1	2	3	1	1	1	3	3	2	2	7	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

1. Mediante RJ 054-2017-SENACE/J, se aprueba la Memoria 2016 del Senace (20.07.17)
 2. Mediante RJ 058-2017-SENACE/J, se aprueba la creación del Grupo de Trabajo de Ética e Integridad del Senace (26.07.17)
 3. Mediante RJ 059-2017-SENACE/J, se aprueba el POI 2018 de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN (31.07.17)
 4. Mediante RJ 061-2017-SENACE/J, se aprueba el Plan de Desarrollo de Personas (07.08.17)
 5. Mediante RJ 063-2017-SENACE/J, se aprueba la Plataforma de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental - Subsector Agricultura (11.08.17)
 6. Mediante Resolución Jefatural N° 074-2017-SENACE/J se creo el Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del Senace, (08/09/2017)
 7. Mediante Resolución Jefatural N° 071-2017-SENACE/J Lineamientos para la aplicación del Principio de Indivisibilidad en la evaluación del impacto ambiental a cargo del Senace. (05/09/2017)

Ninguna

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COORDINACIÓN CON LOS SECTORES PARA LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES	ACTA	FISICA	8	1	1	1	3	1	2	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS



Secretaria General



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU. ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL	ACCION	FISICA	18	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL	ACCION	FISICA	18	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

-Se desarrollo cciones a implementar para el Grupo de Trabajo Ética e Integridad Pública
-Coordinación del Plan de Trabajo para el cierre de Brechas del Sistema de Control Interno, mediante un conjunto de actividades conforme al Cronograma de Trabajo aprobado.
-Se constituyó un Grupo de Trabajo para la implementación del Análisis de Calidad Regulatorio
-Coordinación con los organos del Senace para el cumplimiento de la Directiva N° 001-2017-SENACE/SG "Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT
-Se aprobo Directiva N° 006-2017-SENACE/SG, denominada "Normas para la incorporación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS".
-Se aprobo la Directiva N° 007-2017-SENACE-SG, denominada "Normas para la realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales del Senace"



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
 Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ATENCIÓN AL CIUDADANO	INFORME	FISICA	7	0	1	1	2	1	1	0	2	1	2	0	3	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	INFORME	FISICA	7	0	1	1	2	1	1	0	2	1	2	0	3	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

- A partir del 24 julio del 2017, entra en operación el CALL CENTER para la absolución de consultas para mejorar la gestión de las orientaciones brindadas en la modalidad telefónica, lo que ha permitido: Centralizar las llamadas telefónicas de consulta, Registrar automáticamente la información del usuario, Efectuar el seguimiento de satisfacción (encuesta), Generar reportes de gestión y Asegurar la atención de la consulta (derivaciones entre agentes).
 - El 31 de Agosto del 2017, mediante Resolución de la Secretaría General N° 019-2017-SENACE/SG, se aprobó la Directiva N° 005-2017-SENACE/SG, denominada Normas para la Atención al Ciudadano en el Senace.

DIFICULTADES

- Se requiere centralizar la información de las orientaciones brindadas bajo las tres modalidades: telefónica, presencial y virtual ; así como también poder identificar al ciudadano, los trámites o servicios de su interés que tenga en curso.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se ha programado para el cuarto trimestre del 2017 mejorar el SITAC – Sistema Integrado de Transparencia y Atención al Ciudadano, para que a través de este se centralice la información generada en el proceso de atención de consultas (orientación, servicios y trámite) y explotar dicha información para generar nuevos o mejores mecanismos de orientación, y tengamos acceso a una herramienta de Gestión de Conocimientos.



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL IMPULSANDO LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL ÁMBITO EXTERNO

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	PORCENTAJE	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Se vienen realizando acciones previas para la contratación del "Servicio de Consultoría para el recojo y análisis de percepciones sobre el Senace" la cual permitirá la medición de la percepción sobre el Senace por stakeholders, a fin de contar con información relevante a los procesos de promoción de una cultura de calidad y de mejora continua de los servicios que se brinda a los administrados y a la opinión pública en general. Para ello, serán analizadas mediante metodologías cuantitativas (encuestas) y cualitativas (entrevistas a profundidad) con la finalidad de incrementar la eficiencia de las comunicaciones a futuro.

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS



Órgano de Control Institucional



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
CONTROL INSTITUCIONAL	INFORME	FISICA	11	3	1	1	5	0	0	0	0	0	4	0	2	6	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES SIMULTANEAS	INFORME	FISICA	4	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA AL EMITIRSE DOS INFORMES DE ACCIÓN SIMULTÁNEA. LOS INFORMES INCLUYEN LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, LOS LOGROS ESTAN EN FUNCIÓN A LAS ACCIONES QUE ADOpte LA GESTIÓN PARA MITIGAR LOS MISMOS.

AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO	INFORME	FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
----------------------------	---------	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

SE EJECUTÓ LA META PROGRAMADA PARA EL MES DE NOVIEMBRE. EL INFORME INCLUYE RECOMENDACIONES QUE COADYUVARAN EN LA MEJORA DE LA GESTION.

EVALUACIÓN DE DENUNCIAS	DOCUMENTO	FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
-------------------------	-----------	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

SE CUMPLIÓ CON LA META PROGRAMADA. SE EVALUÓ UNA DENUNCIA E INFORMÓ AL TITULAR A TRAVES DE NOTA INFORMATIVA.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	INFORME	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
--	---------	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
CONTROL INSTITUCIONAL	INFORME	FISICA	11	3	1	1	5	0	0	0	0	4	0	2	6	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
1) GESTIÓN DEL OCI	DOCUMENTO	FISICA	6	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	1	6	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

MES DE JULIO: 1) SE EVALUÓ LA EJECUCIÓN DEL PAC Y SE DERIVÓ EL INFORME DE CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL WEB. 2 Y 3) SE GESTIONÓ LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL OCI, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL. ESTA GESTIÓN ESTA CIRCUNSCRITA AL MARCO NORMATIVO DE CONTRALORIA Y LOS LOGROS ESTAN SUPEDITADOS A LAS DECISIONES Y RESPONSABILIDADES DEL TITULAR, ASÍ COMO DE CONTRALORIA. 4) SE EVALUÓ EL POI Y REMITIÓ A TRAVÉS DE EMAIL LOS REPORTES CORRESPONDIENTES.
MES DE AGOSTO: 1) SE ELABORÓ Y REMITIÓ A OTI Y AL BANCO DE PREGUNTAS DEL SENACE, TRES CUESTIONARIOS CON 40 PREGUNTAS CADA UNO Y 200 OPCIONES (CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES BAJO EL RÉGIMEN CAS).
MES DE SEPTIEMBRE: 1) SE ELABORÓ Y SOLICITÓ LA REPROGRAMACIÓN DE TAREAS EN EL POI PARA EL CUARTO TRIMESTRE.

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ORIENTACIONES DE OFICIO	DOCUMENTO	FISICA	6	0	3	0	3	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA, EL EMITIRSE DOS ORIENTACIONES DE OFICIO. SE REPORTO LOS RIESGOS IDENTIFICADOS. LOS LOGROS SERAN VALORADOS SEGUN LAS ACCIONES QUE ADOpte LA GESTION

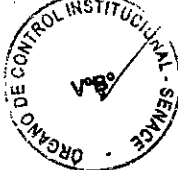
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PARTICIPACIÓN EN COMISIÓN DE CAUTELA	INFORME	FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

SE CUMPLIÓ CON CAUTELAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA SOA QUE AUDITO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016, SE VALIDO LA ASISTENCIA DEL EQUIPO Y REMITIO LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL TITULAR Y AL DEPARTAMENTO DE GESTION DE SOAS



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
CONTROL INSTITUCIONAL	INFORME	FISICA	11	3	1	1	5	0	0	0	0	4	0	2	6	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS Y AUDITORIAS	INFORME	FISICA	2	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

SE CUMPLIO CON LA EJECUCION DEL SERVICIO RELACIONADO PROGRAMADO. EL INFORME INCLUYE LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES. LA EJECUCION DE ESTA TAREA ESTUVO PROGRAMADA PARA EL MES DE DICIEMBRE (IV TRIMESTRE).

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTANEO	INFORME	FISICA	2	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

SE CUMPLIO CON LA EJECUCION DEL SERVICIO PROGRAMADO Y EMITIO EL INFORME QUE MUESTRA EL ESTADO DEL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
VERIFICACIÓN DE ENCARGOS LEGALES	DOCUMENTO	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

ESTAS TAREAS SE PROGRAMARON EN OBSERVANCIA AL COMUNICADO DE CONTRALORIA, RELACIONADAS CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES, DEL TITULO II PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE LA LEY N.° 27444 LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, SIN EMBARGO, AL NO HABERSE RECIBIDO EN EL TRIMESTRE NINGUNA DENUNCIA, LA TAREA NO SE HA EJECUTADO.

NO CORRESPONDE ADOPTAR NINGUNA MEDIDA CORRECTIVA, EN TANTO QUE NO DEPENDE DEL OCI.

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DEL TUPA Y LA LEY N° 29060 DE SILENCIO ADMINISTRATIVO	INFORME	FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

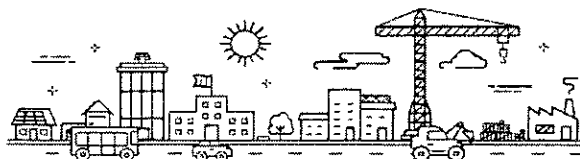
LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS



Oficina de Administración



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	FISICA	108	15	10	13	38	10	11	14	35	10	11	14	35	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE CONTABILIDAD	INFORME	FISICA	39	4	4	5	13	4	5	4	13	4	5	4	13	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

AL III TRIMESTRE la Unidad de Contabilidad y Control Previo efectuó acciones de control en los expedientes derivados para tramite de devengado. Realizo los aques de caja chica y valores manejados y custodiados por la unidad de tesorería. También, atendio y reviso los viaticos otorgados para comision de servicios de manera oportuna. Asimismo, realizo la integracion contable de las operaciones administrativas generadas al I Semestre del ejercicio 2017 logrando su oportuna presentacion de los Estados Financieros ante la DGCP.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	FISICA	9	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Se elaboró el Memorando N° 841-2017-SENACE-SG/OA para remitir el proyecto del "Procedimiento de Arqueo de fondo fijo para caja chica y Valores", propuesto por la Unidad de Contabilidad y Control Previo, con la finalidad de implementar las recomendaciones formuladas por la SOA.

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	FISICA	23	4	2	3	9	2	2	3	7	2	2	3	7	0	0	0	0

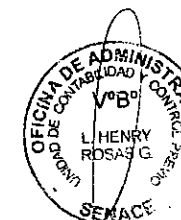
LOGROS Y AVANCES

- El area de almacén remitió el Informe de Movimiento de Almacén para mencionar la actividad de control de existencia de ordenes de compra y egreso de bienes como activos y suministro de reposición de almacén.
- El area de Control Patrimonial presentó los informes de Adquisición de activos y bienes no depreciables; y Actividades del area funcional de Control Patrimonial

DIFICULTADES

No las hubo.

MEDIDAS CORRECTIVAS



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	FISICA	108	15	10	13	38	10	11	14	35	10	11	14	35	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	FISICA	17	2	1	2	5	1	1	4	6	1	1	4	6	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

- Informes de la presentación de la Planillas de remuneraciones CAS dentro de los plazos establecidos por el MEF, para el mes de Julio, Agosto y Setiembre del 2017.
- Informe de Gestión Bienestar Acciones ejecutadas durante el III Trimestre. N°015-2017/SENACE-SG/OA-URH.FLM
- Requerimiento de Capacitación PDP
- Informe N° 170 - 2017-SENACE-SG/OA/URH, a través del cual se emite opinión sobre la creación de registros CAS en el Aplicativo Informático Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE TESORERÍA	INFORME	FISICA	20	5	3	3	11	3	3	3	9	3	3	3	9	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

- AL III TRIMESTRE la Unidad de Tesorería realizó oportunamente los pagos por impuesto y tributos derivados de las planillas CAS, y la atención oportuna de los pagos por compras y servicios del Senace, así mismo la atención y reembolso por el manejo de caja chica, se logró la presentación de la información por los ingresos del Senace, se consigue Conciliar todas las cuentas del Senace logrando así la presentación y conciliación de las cuentas de entace con la DGETP del MEF.

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL RÉGIMEN DE LA LEY SERVIR QUE ALCANZAN UNA EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO ÓPTIMA	PERSONA	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

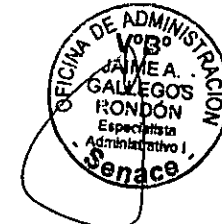
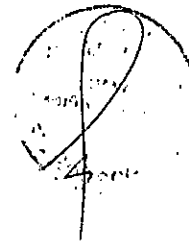
- Implementación de Gestión del Rendimiento. ETAPA II DE FIJACIÓN DE METAS Y COMPROMISOS Cierre
- Con el Informe N°0167-2017-SENACE-SG-OA/URH (25-07-2017) se cierra la primera Etapa de II Fijación de Metas y Compromisos la cual consistió en la Fijación de Metas y Compromisos con sus respectivas Indicadores de Julio a Diciembre del 2017, en el Senace

DIFICULTADES

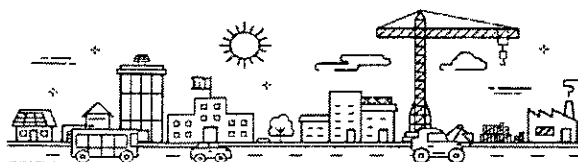
N.A

MEDIDAS CORRECTIVAS

N.A



Oficina de Tecnologías de la Información



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PROCESO	FISICA	9	0	0	2	2	3	1	2	6	0	1	0	1	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE TI	DOCUMENTO	FISICA	4	0	1	1	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Se ejecuto el 50% de la meta programada, con la Resolución de Secretaría General N° 007-2017-SENACE/SG de fecha 21.08.2017 se aprobo la Directiva 004-2017-SENACE/SG " Disposiciones para el acceso y uso de los activos de tecnologías de información del Senace, el proyecto de directiva de Uso de firma digital se encuentra pendiente en emisión de Resolución de aprobación.

DIFICULTADES

Diferentes opiniones de los organos involucrados.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Consensuar la propuesta de directiva de firma de Uso de Certificado y Firma Digital, mediante una reunión con la Secretaría General.

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO TECNOL	FISICA	19	0	0	1	1	1	3	4	8	2	5	2	9	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Se ejecuto al 100 %. 1) Adquisición de modulos de memorias para estaciones de computo. 2)Aduisición de solución de almacenamiento para replicación de datos de los sistemas de información del Senace. 3) Servicio de habilitación de puntos de red y electrico estabilizado. 4) Servicio de Instalación del sistema de UPS para la red estabilizada del tercer piso del edificio del Senace. 5) Servicio especializado para la implementación de replicación de data y procedimiento de backup de los sistemas de información del Senace. 6) Suscripción de licencia de diseño grafico, edición audiovisual y desarrollo web. 7) Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del software de control y administración de llamadas. 8) Servicio de analisis de vulnerabilidades externo y pruebas de intrusión para el mejoramiento de la seguridad en la infraestructura tecnologica del senace. 9) Suscripción de licencia de plataforma de datos abiertos.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Continuar con las actividades de seguimiento, de conformidad al Acta N° 001-2017/OPP-UPLAN de fecha 26.09.2017

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PARA SU AUTOMATIZACIÓN	PROCESO	FISICA	9	0	0	2	2	3	1	2	6	0	1	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

El avance de ejecución de 12.5%, con la presentación de un proceso: Mejora en reportes de consolidado de programación de bienes y servicio. No se logró ejecución según programación, los procesos pendientes serán ejecutados en el cuarto trimestre

DIFICULTADES

Variación en la priorización de los procesos. Priorización al servicio de plataforma del proyecto "Ventanilla Unica". Ejecución de la marcha blanca del proceso de ejecución (conformidad, devengado y girado) en el sistema SIGA.

MEDIDAS CORRECTIVAS

De conformidad al Acta de Reunión N° 001-2017/OPP-UPLAN de fecha 26.09.2017, se estableció el nivel de avance en la revisión y analisis para su automatización de cada uno de los procesos priorizados indicando el mes previsto de culminación, los mismos que serán concluidos en el cuarto trimestre

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PROCESO	FISICA	9	0	0	2	2	3	1	2	6	0	1	0	1	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE TI	DOCUMENTO	FISICA	4	0	1	1	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Se ejecuto el 50% de la meta programada, con la Resolución de Secretaría General N° 007-2017-SENACE/SG de fecha 21.08.2017 se aprobo la Directiva 004-2017-SENACE/SG " Disposiciones para el acceso y uso de los activos de tecnologías de información del Senace, el proyecto de directiva de Uso de firma digital se encuentra pendiente en emisión de Resolución de aprobación.

DIFICULTADES

Diferentes opiniones de los organos involucrados.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Consensuar la propuesta de directiva de firma de Uso de Certificado y Firma Digital, mediante una reunión con la Secretaría General.

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO TECNOL FISICA		18	0	0	1	1	1	3	4	8	2	5	2	9	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Se ejecuto al 100 %. 1) Adquisición de modulos de memorias para estaciones de computo, 2)Aduisición de solución de almacenamiento para replicación de datos de los sistemas de información del Senace. 3) Servicio de habilitación de puntos de red y eléctrico estabilizado. 4) Servicio de Instalación del sistema de UPS para la red estabilizada del tercer piso del edificio del Senace. 5) Servicio especializado para la implementación de replicación de data y procedimiento de backup de los sistemas de información del Senace. 6) Suscripción de licencia de diseño grafico, edición audiovisual y desarrollo web. 7) Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del software de control y administración de llamadas. 8) Servicio de analisis de vulnerabilidades externo y pruebas de intrusión para el mejoramiento de la seguridad en la infraestructura tecnologica del senace. 9) Suscripción de licencia de plataforma de datos abiertos.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Continuar con las actividades de seguimiento, de conformidad al Acta N° 001-2017/OPP-UPLAN de fecha 26.09.2017

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PARA SU AUTOMATIZACIÓN	PROCESO	FISICA	9	0	0	2	2	3	1	2	6	0	1	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

El avance de ejecución de 12.5%, con la presentación de un proceso: Mejora en reportes de consolidado de programación de bienes y servicio. No se logró ejecución según programación, los procesos pendientes serán ejecutados en el cuarto trimestre

DIFICULTADES

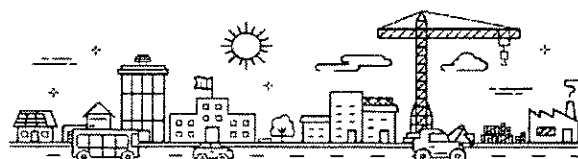
Variación en la priorización de los procesos. Priorización al servicio de plataforma del proyecto "Ventanilla Unica". Ejecución de la marcha blanca del proceso de ejecución (conformidad, devengado y girado) en el sistema SIGA.

MEDIDAS CORRECTIVAS

De conformidad al Acta de Reunión N° 001-2017/OPP-UPLAN de fecha 26.09.2017, se estableció el nivel de avance en la revisión y analisis para su automatización de cada uno de los procesos priorizados indicando el mes previsto de culminación, los mismos que serán concluidos en el cuarto trimestre



Oficina de Asesoría Jurídica



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	FISICA	183	15	15	25	55	12	21	20	53	34	22	19	75	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COADYUVAR A LA PROCURADURIA DEL MINAM EN LAS ACCIONES DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL SENACE ANTE ORGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	FISICA	2	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
LOGROS Y AVANCES	DIFICULTADES			MEDIDAS CORRECTIVAS															
	N.A			N.A															
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EMITIR OPINION JURIDICA EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL	DOCUMENTO	FISICA	181	15	15	24	54	11	21	20	52	34	22	19	75	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Julio: Se emitieron 34 documentos de opinión jurídica en materia administrativa y ambiental (29 Opiniones legales en materia administrativas, 5 Opiniones Legales en materia ambiental).
Agosto: Se emitieron 22 documentos de opinión jurídica en materia administrativa y ambiental (18 Opiniones legales en materia administrativas, 4 Opiniones Legales en materia ambiental).
Setiembre: Se emitieron 19 documentos de opinion en materia administrativa y ambiental (16 opiniones en materia administrativa, y 3 opiniones en materia ambiental).

DIFICULTADES

Documentación remitida muchas veces no cuenta con todos los antecedentes para emitir o realizar una evaluación completa, teniendo que solicitarla al organo respectivo.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Coordinaciones con las areas involucradas



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU. ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	FISICA	183	15	15	25	55	12	21	20	53	34	22	19	75	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COADYUVAR A LA PROCURADURIA DEL MINAM EN LAS ACCIONES DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL SENACE ANTE ORGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	FISICA	12	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

N.A.

N.A.

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EMITIR OPINION JURIDICA EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL	DOCUMENTO	FISICA	181	15	15	24	54	11	21	20	52	34	22	19	75	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Julio: Se emitieron 34 documentos de opinión jurídica en materia administrativa y ambiental (29 Opiniones legales en materia administrativas, 5 Opiniones Legales en materia ambiental).
Agosto: Se emitieron 22 documentos de opinión jurídica en materia administrativa y ambiental (18 Opiniones legales en materia administrativas, 4 Opiniones Legales en materia ambiental).
Setiembre: Se emitieron 19 documentos de opinion en materia administrativa y ambiental (16 opiniones en materia administrativa, y 3 opiniones en materia ambiental)

DIFICULTADES

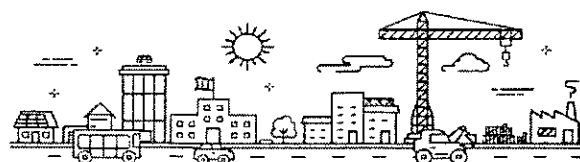
Documentación remitida muchas veces no cuenta con todos los antecedentes para emitir o realizar una evaluación completa, teniendo que solicitarla al organo respectivo.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Coordinaciones con las areas involucradas



Oficina de Planeamiento y Presupuesto



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	17	0	3	4	7	0	0	4	4	4	2	0	6	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	DOCUMENTO	FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Se emitió el Informe N° 070-2017-SENACE-SG/OPP de fecha 04.07.17, y remitido al DGPP del MEF la Programación Multianual 2018-2020 mediante el Oficio N°064-2017-SENACE-SG/OPP; cabe precisar, que en dicho documento incluye la Demanda Adicional para el Año Fiscal 2018.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO	DOCUMENTO	FISICA	13	4	0	0	4	1	2	1	4	3	1	1	5	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

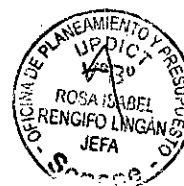
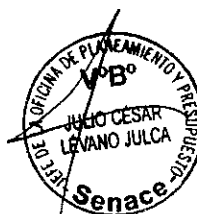
-Memorando N° 0257-2017-SENACE-SG/OPP, reporte de Avance al I Semestre 2017 del Plan Estratégico Institucional.
-Informe N° 065-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, Seguimiento del POI del Segundo Trimestre.
-Informe N°092-2017-SENACE-SG-OPP, Tercera Reprogramación del POI.
-Memorando Múltiple N° 022-2017-SENACE-SG/OPP, se coordinó con las áreas la remisión de Matriz de Indicadores del Plan de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio del Ambiente y sus Organismos Adscrito.
-Memorando N° 241-2017-SENACE-SG/OPP, se remite el Proyecto de Plan Operativo Institucional 2018 del Senace, el cual se aprobó con Resolución Jefatural N° 059-2017-SENACE/J

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	17	0	3	4	7	0	0	4	4	4	2	0	6	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN, DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS, ENTRE OTROS	DOCUMENTO	FISICA	30	0	4	9	13	4	1	2	7	4	3	3	10	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

-Informe N° 057-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, Opinión técnica a la propuesta de lineamientos de coordinación.
-Informe N° 058-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, Opinión técnica sobre los avances en implementación de la Gestión de Procesos.
-Informe N° 060-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, Opinión técnica a la propuesta de Directiva de acceso y uso de activos de tecnologías de información.
-Informe N° 063-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, Opinión técnica a la propuesta de Proyecto de Directiva Procedimiento para la autorización y participación en eventos de capacitación del personal del Senace.
-Informe N° 068-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, Opinión técnica a la propuesta de Directiva Normas para realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales en el Senace.
-Informe N° 071-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, Opinión técnica a la propuesta de nueva Directiva CAS.
-Informe N° 079-2017-SENACE-SG/OPP-UPLA, Opinión técnica a la propuesta del Proyecto de Directiva Normas para la Administración de los Bienes Patrimoniales del Senace.
-Informe N° 069-SENACE-SG/OPP-UPLAN, se remite propuesta de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Senace.
-Memorando N° 302-2017-SENACE-SG/OPP, con el cual se remite la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Senace

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO	DOCUMENTO	FISICA	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

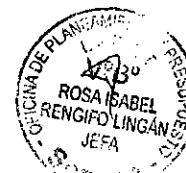
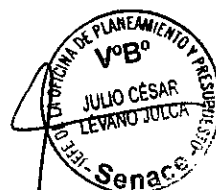
Se emitió el Informe N° 085-2017-SENACE-SG/OPP, en el cual se remite la Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2017, la cual arroja un indicador de gestión de 1.03, considerado Muy bueno, de acuerdo a la calificación establecida en la Directiva N° 005-2012-EF/50.01

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	17	0	3	4	7	0	0	4	4	4	2	0	6	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
FORMALIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	INFORME	FISICA	9	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

-Informe N° 072-2017-SENACE-SG/OPP mediante el cual se ha realiza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de junio que fueron formalizadas a través de la Resolución de Secretaría General N° 012-2017-SENACE/SG.
-Informe N° 084-2017-SENACE-SG/OPP mediante el cual se ha realiza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de julio que fueron formalizadas a través de la Resolución de Secretaría General N° 015-2017-SENACE/SG.
-Informe N° 091-2017-SENACE-SG/OPP mediante el cual se ha realiza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de agosto que fueron formalizadas a través de la Resolución de Secretaría General N° 020-2017-SENACE/SG.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN POR RESULTADOS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	INFORME	FISICA	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	INFORME	FISICA	9	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

-Informe N° 084-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de julio 2017.
-Informe N° 091-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 30 de agosto de 2017.
-Informe N° 094-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 30 de setiembre de 2017

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
OPINIÓN TÉCNICA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	INFORME	FISICA	4	1	0	0	1	0	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

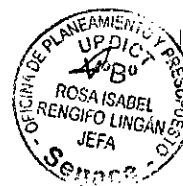
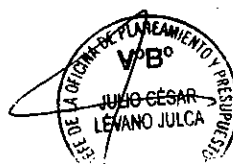
Durante el tercer trimestre, se tuvo programada emitir opinión técnica relacionada con la propuesta de Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Senace e Instituto Peruano de Energía Nuclear-IPEN, así como, con el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAGEM; sin embargo, ambas opiniones fueron elaboradas en el I y II trimestre del año, respectivamente

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna



REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Pag. 4 de 4

Fecha : 26/10/2017

OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	17	0	3	4	7	0	0	4	4	4	2	0	6	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
REGISTRO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORME	FISICA	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

La tarea no tiene meta programada para el tercer trimestre

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS	PROCESO	FISICA	17	0	3	4	7	0	0	4	4	4	2	0	6	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

se revisaron y mejoraron 06 procesos: (i) Gestión de pagos e ingresos, (ii) Otorgamiento y rendición de cuentas por comisión de servicios y encargos, (iii) Control y registro contable, (iv) Conciliaciones y valores, (v) Gestión del empleo y (vi) Gestión de la compensación. Al respecto, se ejecutaron las siguientes tareas:

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	INFORME	FISICA	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

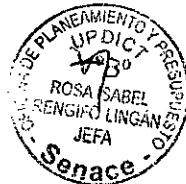
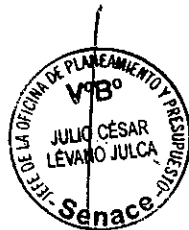
La tarea no tiene meta programada para el III Trimestre

DIFICULTADES

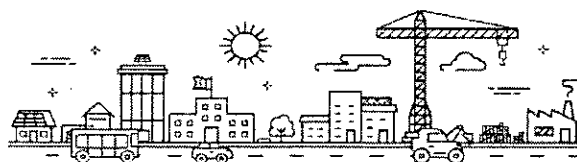
Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna



Dirección de Certificación Ambiental



JETIVO

TRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACION

TRATEGICA: INFORMACIÓN TÉCNICA Y LEGAL SOBRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN A CARGO DEL SENACE, BRINDA OPORTUNAMENTE A LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CONSULTORAS AMBIENTALES

Categoría

Presupuestal:

U. ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LOS TITULARES DE PROYECTOS	EMPRESA	FISICA	107	11	7	2	20	27	18	11	54	12	17	4	33	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE DIFUSIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN A CARGO DEL SENACE	EMPRESA	FISICA	107	11	7	2	20	27	16	11	54	12	17	4	33	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Durante el mes de julio se ejecutaron reuniones de información con Titulares de 12 empresas, previa a la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental. A nivel de subsectores, 3 corresponden al subsector electricidad, 7 a minería, 2 a transportes.

Durante el mes de agosto se ejecutaron reuniones de información con Titulares de 17 empresas, previa a la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental. A nivel de subsectores, 6 corresponden al subsector electricidad, 7 a minería, 3 a hidrocarburos, 1 transportes

Durante el mes de setiembre se ejecutaron reuniones de información con Titulares de 4 empresas, previa a la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental. A nivel de subsectores, 1 corresponde a minería, y 3 a hidrocarburos.

Durante el trimestre en evaluación, se informaron a 33 titulares en total.

DIFICULTADES

Debido a la complejidad de cada proyecto y al limitado número de profesionales especialistas no siempre es posible tener al equipo ideal presente en las reuniones de presentación de proyectos. De otro lado, la presentación por parte de los titulares de cada proyecto no está estandarizada, lo que en algunos casos genera demora y falta de información.

MEDIDAS CORRECTIVAS

En función de las recomendaciones señaladas en el trimestre anterior (elaboración de plantilla de PPT de presentación del titular) se está coordinando con la OTI los cambios al aplicativo de solicitud de reuniones que permita el envío de información de los titulares de una manera estandarizada y suficiente para hacer más eficiente la ejecución de dichas reuniones.



DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL

OBJETIVO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría
Presupuestal:

S.FU. ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE EIA-D PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	RESOLUCION	FISICA	121	7	14	13	34	8	9	13	30	18	16	23	57	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D E ITS)	RESOLUCION	FISICA	119	7	14	13	34	8	8	13	29	18	15	23	56	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

En el Trimestre se emitieron 56 resoluciones relacionadas a evaluación de estudios. (50 ITS, 6 MEIAD). A nivel de sub sectores se resolvieron 10 procedimientos de electricidad, 9 de hidrocarburos, 25 de minería y 12 de transportes.

Las Resoluciones emitidas durante el trimestre son:

RD 169-2017-SENACE/DCA
RD 172-2017-SENACE/DCA
RD 177-2017-SENACE/DCA
RD 181-2017-SENACE/DCA
RD 203-2017-SENACE/DCA
RD 207-2017-SENACE/DCA
RD 211-2017-SENACE/DCA
RD 238-2017-SENACE/DCA
RD 270-2017-SENACE/DCA
RD 276-2017-SENACE/DCA
RD 173-2017-SENACE/DCA
RD 184-2017-SENACE/DCA
RD 200-2017-SENACE/DCA
RD 210-2017-SENACE/DCA
RD 230-2017-SENACE/DCA
RD 231-2017-SENACE/DCA
RD 234-2017-SENACE/DCA
RD 241-2017-SENACE/DCA
RD 256-2017-SENACE/DCA
RD 175-2017-SENACE-DCA
RD 174-2017-SENACE-DCA
RD 243-2017-SENACE/DCA
RD 167-2017-SENACE/DCA
RD 171-2017-SENACE/DCA
RD 178-2017-SENACE/DCA
RD 180-2017-SENACE/DCA
RD 182-2017-SENACE/DCA
RD 193-2017-SENACE/DCA
RD 192-2017-SENACE/DCA
RD 205-2017-SENACE/DCA
RD 218-2017-SENACE/DCA
RD 219-2017-SENACE-DCA
RD 220-2017-SENACE/DCA
RD 222-2017-SENACE/DCA
RD 232-2017-SENACE-DCA
RD 239-2017-SENACE/DCA
RD 248-2017-SENACE/DCA
RD 249-2017-SENACE/DCA
RD 252-2017-SENACE/DCA
RD 258-2017-SENACE/DCA
RD 263-2017-SENACE/DCA
RD 198-2017-SENACE/DCA
RD 236-2017-SENACE/DCA
RD 255-2017-SENACE/DCA

DIFICULTADES

- Se han recibido ITS donde los titulares incluyen desde 1 hasta más de 40 componentes, y por tanto se realizan entre 1 a 6 reuniones con los titulares a fin que presente sus propuestas con adecuada información técnica y en el marco de la normatividad vigente. Esto genera una alta carga en el equipo de especialistas.
- Demora por parte de los opinantes para evaluación y emisión de opinión respecto de los estudios ambientales, lo que origina en algunos casos se extienda el plazo de evaluación.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Durante el trimestre se ha incorporado personal de la Nómina de Especialistas del SENACE (13) y se han publicado en el portal institucional un listado de criterios de carácter técnico y/o legal a fin de contribuir con la predictibilidad del proceso de evaluación de estudios ambientales en el Senace.
(<https://www.senace.gob.pe/criterios-tecnicos/>).



OBJETIVO
STRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

RD N°185-2017-SENACE/DCA
RD 224-2017-SENACE/DCA
RD 228-2017-SENACE/DCA
RD 242-2017-SENACE/DCA
RD 257-2017-SENACE/DCA
RD 259-2017-SENACE/DCA
RD 265-2017-SENACE/DCA
RD 275-2017-SENACE/DCA
RD 286-2017-SENACE/DCA
RD 285-2017-SENACE/DCA
RD 278-2017-SENACE/DCA
RD 279-2017-SENACE/DCA

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL GLOBAL	RESOLUCION	FISICA	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

En el trimestre se emitió 1 resolución directoral Certificación Ambiental Global (IntegrAmbiente), y corresponde a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Línea de Conducción de Gas desde la Locación Cashiriari 1 a la Planta de Gas Malvinas, en el Lote 88, cuyo titular es Pluspetrol Perú Corporation S.A.
RD 233-2017-SENACE/DCA del 29/08/2017.

DIFICULTADES

Demora por parte de los opinantes para evaluación y emisión de opinión respecto de los estudios ambientales, lo que origina en algunos casos incumplimiento en los plazos de evaluación.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se ha remitido oficios reiterativos, a efectos que dichas entidades cumplir con emitir su opinión de manera oportuna.
Además realizar acciones de seguimiento con los profesionales de los opinantes.

ACION
STRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría
Presupuestal:

U. ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	RESOLUCION	FISICA	85	9	8	9	26	6	12	7	25	7	12	15	34	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
APROBACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA ESPECÍFICOS	RESOLUCION	FISICA	11	0	2	2	4	2	2	0	4	0	1	2	3	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Durante el III Trimestre se emitieron 3 resoluciones directorales de evaluación a solicitudes de Términos de Referencia específicos, que corresponden al proyecto:
1.- Evaluación ambiental preliminar (EVAP) para la modificación del Estudio De Impacto Ambiental Etapa 4 - Raura
2.- Parque Edico Caraveli y su Interconexión al SEIN
3.- Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Chagual - Tayabamba - Puente Huacrachuco

DIFICULTADES

Se tienen dificultades con los gobiernos regionales, locales y entidades del sector transporte (Provias) respecto a la información remitida en sus instrumentos y/o levantamiento de observaciones (con deficiencias o insuficiente).

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se viene implementando una estrategia comunicacional que contiene actividades priorizadas a fin de mejorar el proceso de coordinación con el sector transportes y de elaboración de instrumentos ambientales. esto incluye la elaboración de una guía para elaborar EVAP que ya se pondrá en pre publicación (consulta pública) y permita la sostenibilidad de las recomendaciones realizadas.



OBJETIVO STRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION STRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	RESOLUCION	FISICA	85	9	8	9	26	6	12	7	25	7	12	15	34	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
CLASIFICACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES	RESOLUCION	FISICA	74	9	6	7	22	4	10	7	21	7	11	13	31	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

En el III Trimestre se emitieron 31 resoluciones directorales de evaluación a solicitudes de "Clasificación de Estudios Ambientales"

Detalle de las resoluciones:

RD N°164-2017-SENACE/DCA
RD N°163-2017-SENACE/DCA
RD 170-2017-SENACE/DCA
RD N°176-2017-SENACE/DCA
RD N°184-2017-SENACE/DCA
RD 191-2017-SENACE/DCA
RD N°197-2017-SENACE/DCA
RD 204-2017-SENACE/DCA
RD N°206-2017-SENACE/DCA
RD 209-2017-SENACE/DCA
RD 212-2017-SENACE/DCA
RD 214-2017-SENACE/DCA
RD 217-2017-SENACE/DCA
RD 216-2017-SENACE/DCA
RD 215-2017-SENACE/DCA
RD 226-2017-SENACE/DCA
RD 227-2017-SENACE/DCA
RD 229-2017-SENACE/DCA
RD 235-2017-SENACE/DCA
RD 240-2017-SENACE/DCA
RD 246-2017-SENACE/DCA
RD 250-2017-SENACE/DCA
Oficio N°787-2017-SENACE/DCA
RD 260-2017-SENACE/DCA
RD 264-2017-SENACE/DCA
RD 266-2017-SENACE/DCA
RD 269-2017-SENACE/DCA
RD 272-2017-SENACE/DCA
RD 277-2017-SENACE/DCA
RD 284-2017-SENACE/DCA
RD 282-2017-SENACE/DCA

DIFICULTADES

Las solicitudes de clasificación en su mayoría han sido presentadas en medio físico, por lo que su notificación se realizó a través de correo normal, lo que limita la celeridad en la gestión del documento. Los expedientes de clasificación, en su mayoría, ingresan con información muy general, lo que origina que los plazos de evaluación se alarguen debido al ingreso de información complementaria en las diferentes etapas del proceso.

MEDIDAS CORRECTIVAS

El procedimiento de solicitudes de clasificación será uno de los primeros procedimientos a ser desarrollado en la nueva Ventanilla Única de la institución. De otro lado se mantiene reuniones previas al ingreso del expediente en donde se indica la información necesaria para la evaluación y evitar dilaciones en el proceso. Además en reunión sostenida el 28.08.2017 en el MTC, se han acordado acciones junto con la DGASA / MTC, para mejorar el proceso, de las cuales se han implementando:
Definición de flujograma para Evaluación Preliminar – EVAP y de Actualización, Coordinación con el MEF, Minam, Senace y MTC con la finalidad de evaluar el procedimiento para "Invierte.pe". El Senace envió oficios para informar respecto a la entrada en vigencia del "Reglamento de Protección Ambiental para el sector Transportes", aprobado por Decreto Supremo N° 004-2017-MTC a los gobiernos regionales y aun grupo de municipalidades priorizadas.
De otro lado, se tiene programado realizar talleres de capacitación para regiones priorizadas en las que se cuenten con mayor número de expedientes solicitados a Senace. Se encuentra en ejecución la Ruta Regional en conjunto con la DGE. Asimismo, se viene reuniendo el Senace y Provias, mediante reuniones periódicas (semanales o quincenales).
6. Revisar y actualizar la Ventanilla Única del subsector Transportes, a fin de optimizar la orientación al administrado. En proceso por parte del Senace.
7. Coordinar una reunión entre el Senace y Provias Nacional - Unidad Gerencial de Conservación. UPIS coordinará con DGASA para definir fecha.



DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL

OBJETIVO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACION: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría
Presupuestal:

U. ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	RESOLUCION	FISICA	85	9	8	9	26	6	12	7	25	7	12	15	34	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	FISICA	9	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Durante el mes de julio se elaboró un (1) informe en el que se detallan las actividades de Gestión Administrativa (requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, modificaciones presupuestarias, contrataciones de especialistas de la nómina, contrataciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, elaboración de documentos de gestión) para el soporte de las actividades operativas de la DCA.

Durante el mes de agosto se elaboró un (1) informe en el que se detallan las actividades de Gestión Administrativa (requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, modificaciones presupuestarias, contrataciones de especialistas de la nómina, contrataciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, elaboración de documentos de gestión) para el soporte de las actividades operativas de la DCA.

Durante el mes de setiembre se elaboró un (1) informe en el que se detallan las actividades de Gestión Administrativa (requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, modificaciones presupuestarias, contrataciones de especialistas de la nómina, contrataciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, elaboración de documentos de gestión) para el soporte de las actividades operativas de la DCA.

Durante el mes de agosto se elaboró un (1) informe en el que se detallan las actividades de Gestión Administrativa (requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, modificaciones presupuestarias, contrataciones de especialistas de la nómina, contrataciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, elaboración de documentos de gestión) para el soporte de las actividades operativas de la DCA.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA LINEA BASE DE LOS EIA-D O ACOMPAÑAMIENTO / PPC	INFORME	FISICA	74	7	7	15	29	1	9	11	21	6	6	12	24	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Durante el III Trimestre se emitieron 24 informes: 4 referidos a PPC, 9 referidos a Acompañamiento y supervisión Línea de Base, 7 referidos a avanzada social, 4 referidos a visita técnica.

DIFICULTADES

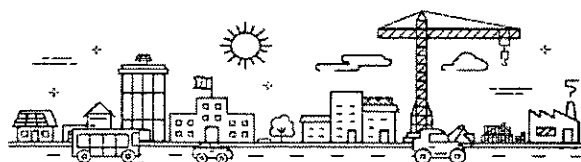
- Dificultad para coordinar con el titular del proyecto los tiempos de salida a campo, con los tiempos de programación del SENACE y las cargas de cada especialista.
- El riesgo de no completar todas las actividades de supervisión por una inadecuado relacionamiento entre el titular y la población local.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se informa al titular respecto de los tiempos que necesita la DCA para realizar la salida a campo para que coincidan con los del titular.
- La DCA exige al titular una fuerte coordinación entre el titular y la población, los especialistas de la DCA comunican a la población el alcance de la elaboración de la línea base y el rol del SENACE dentro del proceso.



Dirección de Gestión Estratégica



DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN RELACIONADA CON LA EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, BRINDAD OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	FISICA	14	0	1	2	3	1	3	1	5	3	2	1	6	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES TÉCNICAS NORMATIVAS DE REGULACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	FISICA	14	0	1	2	3	1	3	1	5	3	2	1	6	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Durante el tercer trimestre, se superó meta programada ejecutando 200% respecto a lo programado, al elaborar las siguientes seis (06) informes:

- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la Plataforma Informática de la Ventanilla Única de Certificación - Sector Agricultura y Riego, con fecha 31 de julio del 2017.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba los "Indicadores de desempeño a ser aplicados a las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales a cargo del Senace y su respectiva Guía metodológica", con fecha 21 de julio del 2017.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba disposiciones para la clasificación de observaciones en el proceso de evaluación ambiental, con fecha 10 de julio del 2017.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba los "Lineamientos para la aplicación del Principio de Indivisibilidad en la evaluación del impacto ambiental a cargo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, con fecha 29 de agosto del 2017.
- Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la conformación del equipo profesional multidisciplinario de las entidades que requieran la inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales para proyectos en el Sector Agricultura y Riego, y la incorporación de personas naturales al referido registro, con fecha 11 de agosto del 2017.

Durante el mes de septiembre se presentó el Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la "Guía dirigida a los Gobiernos Regionales y Locales para la elaboración de Evaluaciones Preliminares en los proyectos del subsector Transportes". Informe N° 037-2017-SENACE-J-DGE/UTN, de fecha 26 de setiembre de 2017.

DIFICULTADES

No se presentaron.

MEDIDAS CORRECTIVAS

No se presentaron.



TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	ACCION	FISICA	7	0	0	1	1	0	0	2	2	2	2	0	4	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Durante el tercer trimestre, se superó meta programada ejecutando 200% respecto a lo programado, al elaborar las siguientes cuatro (04) informes:

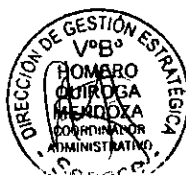
- Informe sobre la demanda de evaluación preliminares de Proyectos del Sector Agricultura y Riego, y la demanda potencial de evaluaciones preliminares para el 2018 con fecha 03 de julio del 2017, esto fue presentado antes de la fecha establecida para que el Senace asuma las funciones del Sector Agricultura y Riego.
- Análisis descriptivo del Volumen de Expedientes EIA Mineros aprobados con fecha 31 de julio del 2017.
- Composición de Resúmenes Ejecutivos de EIA y MEIA presentados en Senace con fecha 28 de agosto del 2017
- Informe sobre Demanda de Pronunciamientos, Evaluaciones Ambientales Preliminares y Estudios de Impacto Ambiental Detallados del Sector Agricultura y Riego la demanda potencial del 2018 con fecha 29 de agosto del 2017.

DIFICULTADES

No se presentaron

MEDIDAS CORRECTIVAS

No se presentaron



OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN RELACIONADA CON LA EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, BRINDAD OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS	TALLER	FISICA	85	0	4	7	11	21	3	2	26	22	12	14	48	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
DIFUSIÓN DE LAS FUNCIONES DEL SENACE EN ESPACIOS DE DIALOGO CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	TALLER	FISICA	85	0	4	7	11	21	3	2	26	22	12	14	48	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

En el tercer trimestre se realizaron 48 talleres, en donde participaron un total de 619 personas.
En el mes de julio se realizaron veintidós (22) talleres, en donde participaron un total de doscientos cuarenta y nueve (249) participantes y un conversatorio taller que contó con la presencia de ciento cuatro (104) participantes.
En el mes de agosto se realizaron doce (12) talleres, en donde participaron un total de doscientos veinte y tres (223) participantes.
En el mes de septiembre se realizaron catorce (14) talleres, en donde participaron un total de ciento cuarenta y siete (147) participantes.

DIFICULTADES

No se presentaron

MEDIDAS CORRECTIVAS

No se presentaron

ACCION ESTRATEGICA: MECANISMOS DE COORDINACIÓN, EN MATERIA DE EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL, ESTABLECIDOS EFICAZMENTE CON ENTIDADES PRIORIZADAS

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
FORTALECER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN	CONVENIO	FISICA	5	2	0	0	2	0	0	2	2	1	0	0	1	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN PARA LOGRAR UNA MEJOR IMPLEMENTACIÓN DEL SEIA	CONVENIO	FISICA	5	2	0	0	2	0	0	2	2	1	0	0	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

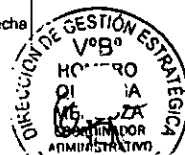
El 07 de julio del 2017, se realizó la firma de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE y la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA, el cual tiene por objeto, proporcionar información para realizar el registro y almacenamiento de los datos generados, a fin de que puedan ser útiles en el monitoreo satelital de los puntos con posibles impactos significativos en los proyectos de inversión sujetos a evaluación ambiental a cargo del Senace.
Asimismo, se encuentra en revisión por la Oficina de Asesoría Jurídica el Convenio con el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM.
Además, durante el periodo de julio y agosto, se han ejecutado 3 planes de trabajo:
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP con fecha 03 de agosto del 2017.
- Autoridad Nacional del Agua - ANA con fecha 14 de julio del 2017.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNAMP, con fecha 17 de julio del 2017.

DIFICULTADES

La demora en la negociación, y revisión de los convenios.
Falta de continuidad en las reuniones de coordinación interinstitucional para la suscripción de convenios debido a la carga laboral de las partes.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Coordinaciones con las oficinas de planeamiento y presupuesto y asesoría jurídica desde la iniciativa de cooperación interinstitucional; es decir, desde la idea inicial para promover la suscripción de un acuerdo de cooperación, con la finalidad de reducir los tiempos en la revisión de los convenios.



DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: MECANISMOS DE COORDINACIÓN, EN MATERIA DE EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL, ESTABLECIDOS EFICAZMENTE CON ENTIDADES PRIORIZADAS

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA

GESTION DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACION AMBIENTAL

U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PROPUESTAS	FISICA	3	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0

TAREA

DESARROLLAR ACCIONES PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PROPUESTAS	FISICA	3	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

Con fecha 15 de septiembre del 2017, se presentó el informe 004-2017-SENACE-DGE/CVUCA, en donde se presentó la Propuesta de requerimientos funcionales del Proceso de Clasificación y aprobación de TdR a ser implementados en la Nueva Plataforma de Ventanilla Única.

DIFICULTADES

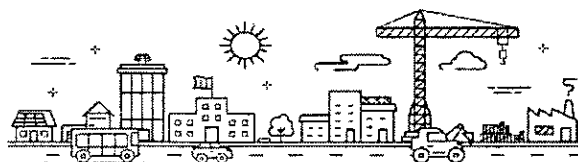
No se presentaron

MEDIDAS CORRECTIVAS

No se presentaron



Dirección de Registros Ambientales



DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES

OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: INFORMACIÓN TÉCNICA Y LEGAL SOBRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN A CARGO DEL SENACE, BRINDA OPORTUNAMENTE A LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CONSULTORAS AMBIENTALES

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A CONSULTORAS AMBIENTALES	NUMERO	FISICA	117	8	12	6	26	19	1	6	26	4	25	36	65	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	FISICA	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

El Plan Operativo Institucional 2017 establece la Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales como una tarea dentro de la actividad de "Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales" con una meta física anual de dos (02) informes, habiéndose ejecutado la meta física programada al mes de junio del 2017 consistente en un (01) informe y quedando pendiente la ejecución de la meta programada al mes de diciembre consistente en un (01) informe. En el mes de julio se publicaron cuarenta y seis (46) estudios evaluados por el Senace. Se actualizó el catálogo del Registro en el mes de agosto y en el mes de septiembre.

DIFICULTADES

El especialista en georreferenciación de la información del Registro fue trasladado a otra Dirección.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se ha priorizado el procesamiento de información georreferenciada de los estudios evaluados en el Senace.

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EJECUTAR ACCIONES DE DIFUSIÓN SOBRE EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	NUMERO	FISICA	117	8	12	6	26	19	1	6	26	4	25	36	65	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

En el III Trimestre de 2017, la Unidad de Registro Nacional de Consultoras Ambientales brindó el servicio de orientación e información técnica y legal a representantes de sesenta y cinco (65) consultoras ambientales, sobre los procedimientos administrativos de inscripción, renovación de inscripción o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales. La atención fue brindada a representantes de cuatro (04) consultoras en julio, veinticinco (25) en agosto y treinta y seis (36) consultoras en septiembre. Es preciso indicar que en este trimestre se incluye la orientación brindada en el "Taller de Capacitación a Consultoras Ambientales - Simplificación de Procedimientos Administrativos del Registro Nacional de Consultoras Ambientales", realizado el 24 de agosto del presente. En consecuencia, se ha superado la meta física programada para el tercer trimestre y del año.

DIFICULTADES

Ninguna.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna.



DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	CONSULTOR/MES	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	CONSULTOR/MES	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

La evaluación de desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales está prevista para realizarse en el IV Trimestre de 2017. El proceso de esta tarea se ha iniciado en el mes de septiembre del presente y se cuenta con el apoyo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, según los memorandos N° 195-2017-SENACE-SG/OPP y N° 265-2017-SENACE-SG/OPP, y la asesoría de la Jefatura del Senace encargada de la aplicación de los indicadores de desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales, aprobados por la Resolución Jefatural N° 060-2017-SENACE/J.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

ACCION ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES, EMITIDAS DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DE ESPECIALISTAS	RESOLUCION	FISICA	229	40	31	37	108	14	40	17	71	10	22	18	50	0	0	0	0
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DE ESPECIALISTAS	RESOLUCION	FISICA	229	40	31	37	108	14	40	17	71	10	22	18	50	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

En el III Trimestre de 2017, la Dirección de Registros Ambientales (DRA) emitió un total de cincuenta (50) Resoluciones Directorales (RD) de inscripción en la Nómina de Especialistas del Senace. De las cuales, diez (10) RD fueron emitidas en julio, veintidós (22) en agosto y dieciocho (18) RD en septiembre. En consecuencia, se ha superado la meta física programada para el tercer trimestre y del año.

DIFICULTADES

Ninguna.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna.



OBJETIVO
ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION
ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES, EMITIDAS DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	RESOLUCION	FISICA	204	33	28	39	100	16	17	15	48	25	23	8	56	0	0	0	0

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	RESOLUCION	FISICA	204	33	28	39	100	16	17	15	48	25	23	8	56	0	0	0	0

LOGROS Y AVANCES

En el III Trimestre de 2017, la Dirección de Registros Ambientales (DRA) emitió un total de cincuenta y seis (56) Resoluciones Directorales (RD) relacionadas a los procedimientos administrativos (de evaluación previa) de inscripción, renovación de inscripción y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (RNCA). Correspondiendo, veinticinco (25) RD en julio, veintitrés (23) en agosto y ocho (8) RD en septiembre.

Es oportuno indicar que, en cumplimiento de la reciente regulación de simplificación administrativa recogida en el artículo 32.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, los procedimientos administrativos en el RNCA son de aprobación automática. En consecuencia, desde la aprobación automática que se hace efectiva con la admisión de los procedimientos administrativos en Trámite Documentario de la sede del Senace, la DRA no requiere emitir Resoluciones Directorales sobre estos procedimientos. Es así que, las RD emitidas en el mes de septiembre corresponden a procedimientos pendientes con evaluación previa, atendidos antes de la implementación de la aprobación automática.

DIFICULTADES

Ninguna.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna.

